

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número sueltos, 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

San Cirilo Obispo y Mártir, y San Zenon y Compañeros Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de Nuestra Señora del Pino: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en su sagrada Imagen de su Purísimo Corazon, en San Miguel.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Afecciones astronómicas.
8	7 m.	19	5 33	1 S. O. sereno.	Sale el Sol á 4 hs. 36' 9" t. m.
	2 t.	21	6 33	1 N. E. id.	Se pone á 7 hs. 33' 12"
	10 n.	19	5 33	1 Sereno.	Merid. 12 hs. Rel. 12 hs. 4' 51"

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.

Debiendo procederse mañana nueve del corriente á la reparacion de la puerta de San Antonio, queda interceptado todo tránsito desde dicho dia por la misma, interin quedan terminadas las obras.

Barcelona 8 de julio de 1853.—El general gobernador, Zapatero.

Espectáculos.

Gran Teatro del Liceo.—La Sociedad de artistas, deseosa de complacer á las muchas personas que han pedido vuelva á repetirse la zarzuela, El valle de Andorra, volverá á dar dos funciones, siendo estas definitivamente las últimas á causa de lo adelantado de la estacion.

El domingo 10 se volverá á poner en escena la zarzuela en tres actos, El valle de Andorra.—Para complacer á los señores que en su última representacion no pudieron obtener localidades, el sábado 9 estará abierto el despacho de las mismas desde las siete hasta las nueve de la noche.

Nota. Para el lunes próximo se prepara una variada y escogida funcion.

Otra. Los señores propietarios que gozen de entradas transmisibles podrán pasar á recoger dos entradas, en la contaduría de este Teatro, desde las diez de la mañana á las dos de a tarde del domingo.

Jefe de día, D. Joaquin Negron, primer comandante graduado, capitán de la brigada de Montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Astorga.—Hospital, Ciudad-Rodrigo.—Teatros, Astorga.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Con motivo de las instancias promovidas últimamente por los herederos del príncipe de la Paz, para que se lleve á cumplido efecto el decreto de 25 de febrero próximamente pasado, relativa á la inmediata devolución de los bienes que estuvo poseyendo hasta el 20 de marzo de 1808, la prensa periódica de la Corte, ha salido, dice, á la defensa de los derechos de la Nación, y el Correo espresa: La vida de Godoy, es una de las mas severas lecciones que puede ofrecerse á los gobiernos absolutos. Su elevacion desde simple guardia de Corps, su omnipotencia, su caída, todo es en ella instructivo, siquiera sea á costa de la Nación, que tambien consiste la esperiencia de los pueblos en la suma de sus dolores. A no ser la casualidad que lo elevó á los puntos mas distinguidos del Estado, Godoy hubiera vivido y muerto sin que nadie le conociera, porque ni tenia talento, ni le adornaba ninguna de aquellas calidades que en cualquiera posicion que el hombre ocupe le hacen notable ó le granjean un nombre. Cree justo decir tambien que subió al poder en una de las mas grandes crisis porque ha pasado el mundo, y cuyos efectos ni él, ni nadie hubiera podido evitar. Y copia el siguiente catálogo de los títulos, grados, honores y condecoraciones que á principios del siglo actual constituia el alcázar de aquel potentado. Hélo aquí: Excmo. Sr. D. Manuel de Godoy, Alvarez de Faria, Rios, Sanchez Zarcosa, príncipe de la Paz, duque de la Alcudia, Señor del Soto de Roma, y del estado de Albala, etc., Grande de España de primera clase, Regidor perpétuo de la villa de Madrid, de las ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga, Ecija y Veinticuatro de Sevilla, Caballero de la insigne orden del Toison de oro, Gran cruz de la Real y distinguida de Carlos III, Comendador de Valencia del Ventoso, Rivera y Acenchal en la de Santiago, Caballero Gran cruz de la orden de Cristo en Portugal, y de la de San Juan de Jerusalem, Gran cruz de las de San Genaro y San Fernando de Nápoles, Consejero de Estado y gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Generalísimo de mar y tierra, Capitan general de los ejércitos y coronel general de las tropas suizas, etc., etc., etc.

Presente. Cree que el ejército ruso habrá ocupado á estas horas la Moldavia y la Valaquia, y este es, dice, un paso mas hácia la guerra, sino la evita alguna habilidad diplomática. Desea que para conocer hasta que grado de gravedad pueden llegar en Europa los sucesos, hijos de secretos planes de ambicion, no se pierda de vista que el emperador de Rusia es el jefe de la religion en sus Estados, pero nó de la católica apostólica romana, sino de la griega, y que cuando se habla de católicos y de cristianismo, no siempre se aplica, y rara vez distingue el vulgo que en el mundo, desgraciadamente, hay católicos apostólicos romanos, hay griegos cismáticos, hay protestantes divididos en varias sectas, de calvinistas, luteranos etc. Entiende que si á la Francia en su actual estado le conviene la guerra, es asunto demasiado delicado para poderse discutir en el dia en un periódico; y que si la Inglaterra, en su impenetrable política, se resiente ya de que dura demasiado tiempo hace la paz de Europa, y si verdaderamente hay conformidad de intereses entre ella y la Francia, para que sean unánimes y conformes las miras políticas de entrambos gobiernos, tambien es cuestión de sí muy vidriosa y espuesta. Espresa que si como no bastasen tantos riesgos y tantos males, el cólera assolando la Persia y declarado en Dinamarca, segun el correo de ayer, amenaza renovar una de sus calamitosas visitas por las regiones meridionales de Europa. Y á vista de tan nebuloso horizonte, vuelve la vista á nuestra patria, la España, y pregunta ¿qué medidas se toman para que el bajel del Estado no padezca si la tempestad se declara?..... Por ahora lo ignora.

Diario de la tarde. Pregunta ¿en qué podemos fundar nuestra confianza? ¿Cuáles son los medios que apeteecemos ver empleados para que las quejas se truequen en alabanzas? Y en seguida dice: «Despues de haber atravesado las diferentes épocas que nos han ofrecido por tributo de nuestros sacrificios profundas heridas en las que han ido á abrigarse el desconsuelo y la amargura de los padecimientos de nuestra madre patria, no es extraño que se haya desvirtuado aquella sencillez del alma que nos hacia creer sin que las picaduras del recelo diesen pábulo á nuestra desconfianza. Hemos visto aparecer y desaparecer multitud de hombres en la arena política.» Mas abajo añade: «Hemos tanteado someramente multitud de sistemas discordes entre sí, y en vez de dar en el blanco nos hemos hallado enredados en

sendas tortuosas de las que á cada instante se nos hace mas difícil la salida.» Ha fluctuado, dice despues, nuestra administracion en un mar de opiniones diferentes é incompatibles, y en el fondo en que hubieramos tenido que recoger los ricos frutos de numerosos afanes, nos hemos hallado sumidos en un espacio cenagoso, del cual tenemos que esforzarnos en salir para no quedar asfixiados. Se nos ofrece de tiempo en tiempo, prosigue, cual esos meléoros que cruzan el vacío, alguna ilusion pasajera que se convierte en amargo desengaño, y así pasamos dias y dias, años tras años, sin que nuestros males ya crónicos se aminoren. ¿En qué podemos, pues, fundar nuestra confianza? vuelve á preguntar. Ofrece decirlo en otro número.

En la mañana de ayer, segun se nos ha dicho, llegaron de Madrid la señora esposa é hija del Excmo. Sr. D. Melchor de Ordoñez, gobernador de esta provincia, y el señor Secretario particular de este último. Los dos hijos del señor Ordoñez hace ya algunos dias que se hallan colocados en el acreditado colegio de los señores Carreras, en el vecino pueblo de San Gervasio.

—La Junta de beneficencia de la parroquia del Pino, ademas de varios donativos hechos á los pobres enfermos de la misma, acaba de repartir sobre quinientos panes de á libra á otras tantas familias necesitadas.

—Anteayer al anochecer, fué robada en ausencia de sus dueños, una habitacion de la calle de la Tapineria, en la cual penetraron los ladrones violentando las cerraduras de varias puertas. Revolvieron aquellos todos los muebles, y segun se nos ha referido se llevaron alguna cantidad de dinero y varias prendas de ropa.

—Otra vez han tenido que ser multadas algunas vendedoras de leche por esponderla adulterada. Por lo visto el mal es incorregible, ó los medios que hasta ahora se emplean son ineficaces para poner coto á tan criminal abuso.—Tambien se ha tenido que mandar tirar alguna porcion de pescado que se vendia en los mercados en estado de putrefaccion.

—Leemos en el «Correo de Barcelona» de ayer la relacion del siguiente horroroso suceso: En la estacion del ferro carril de Badalona dos muchachos, mal entretenidos seguramente, querian poner una piedra en uno de los rails, cuando fué observado por un capellan muy conocido en Badalona, y fué á quitarla de las manos de los muchachos. Este acto le ha costado la vida, segun nos han dicho, pues ya estaba encima el convoy que fué imposible detener, y pegándole la locomotora de improviso, lo ha echado á algunos pasos, muriendo en el acto.

—A la entrada de la calle de Carretas, por la parte de la de San Pablo, ha empezado á construirse á espensas de aquellos propietarios y para hacer deaparecer el feo rincon que existia junto á las paredes de las Arrepentidas, una fuente pública de sencilla apariencia.—Asimismo se está trabajando en la colocacion de una fuente de esquina, junto al repartidor que existe en la embocadura de la calle de la puerta del Angel.

—Los vecinos habitantes en la calle del Hospital y en sus inmediaciones, se quejan de la incomodidad que les irrogá el que desde mucho tiempo á esta parte falte el agua en la fuente que existe junto á la puerta principal de aquella santa casa, por cuanto se ven precisados á ir á buscarla á la plaza del Padró y á la de la Boquería, que casi á todas horas del dia se hallan invadidas por el gran número de personas que á ellas acude.

—Decididamente las *soirées* musicales de los Campos Elíseos han conquistado el favor del público, y la escelente banda de música del regimiento de Astorga atrae, con sus escogidos conciertos, una reunion cada dia mas numerosa. El jueves por la noche habia mas de seiscientas sillas ocupadas por otras tantas señoras, y no obstante eran muchas las que paseaban sin poder encontrar un asiento, prueba evidente de que el número de aquellas debe aumentarse.—A las ocho y media de la noche ya no habia en el café ninguna clase de refrescos y hasta escaseaban las pastas. Hemos observado falta de exactitud en el servicio de este hermoso establecimiento, y hasta alguna vez ni el café, ni algunos licores, ni otros artículos, reunian todas las buenas cualidades apetecibles. Semejante descuido amen-guaría el crédito de este naciente y lujoso establecimiento, sino se remediaba cuanto antes, por mas que se halle situado en un punto en donde nadie puede hacerle competencia.

—Para la noche de hoy se halla anunciado un gran concierto en los Campos Elíseos bajo la direccion del distinguido maestro D. Mariano Obiols. Lo módico del precio de entrada, con la cual tambien se adquiere el derecho de poder disfrutar de los jardines, hacen esperar

que el magnífico salon, que se hallará iluminado como en las noches de baile, verá ocupadas todas sus localidades.

—No podemos menos de hacer presente á las personas encargadas de la limpieza y conservación del paseo de Gracia, la necesidad de que se limpien los dos primeros surtidores, pues el agua estancada en los mismos se halla bastante corrompida y espide un hedor muy desagradable.

—El «Diario de la tarde» confirma en los siguientes términos la noticia del triste acontecimiento que publicó por la mañana «El Correo de Barcelona»: «Es por desgracia, dice, cierta la muerte de un anciano y venerable sacerdote, acaecida en la tarde de ayer á unos doscientos pasos antes de llegar el último tren de vuelta á la estacion de Badalona. El respetable eclesiástico, viendo que un muchacho se obstinaba en permanecer parado sobre una barra del camino, con desprecio de las señas repetidas del maquinista, quien ademas hacia los mayores esfuerzos para detener el tren, se dirigió á él con el objeto de sacarle de la via. Logrólo en efecto, mas su noble y generoso arrojo le costó la vida; pues no mediando tiempo suficiente entre la proximidad del convoy y ponerse en salvo tras el muchacho, recibió un fuerte golpe del topo de la máquina y cayó muerto fuera del camino. Sentimos este triste suceso, y no podemos menos de encarecer, como tantas veces lo hemos hecho, á la autoridad de Badalona que adopte las mas serias providencias contra esa multitud de criaturas que con tanta frecuencia invaden la línea y se permiten hasta lanzar proyectiles á los coches, como es de pública notoriedad.

—Leemos en el mismo periódico: Por motivos que nos son desconocidos, ayer tarde un salvaguardia y un licenciado del ejército se trabaron de palabras, y la cólera del licenciado llegó hasta el punto que apoderándose de una bayoneta causó tres heridas graves á su adversario. Este fué trasladado al Sto Hospital. Por la autoridad competente se están instruyendo las debidas diligencias.

—El diario de Villanueva del 6 inserta la siguiente noticia: «Ayer á cosa de las cuatro y media de la mañana una persona muy conocida de esta poblacion, que montada en una yegua pasaba por las inmediaciones del lugar llamado el *corral den Milá*, notó que su cabalgadura se detenía de pronto y al paso que daba fuertes resoplidos, se hacia sorda á las escitaciones que con espuela y látigo le dirigia su dueño. Causóle esto mucha novedad, y al efecto de indagar la causa de ella, lo propio que poner su persona á salvo de las travesuras del animal, apeóse en el instante mismo en que aquel echaba á correr desbocado en direccion opuesta á la que llevaba, es decir, dirigiéndose nuevamente á esta poblacion. No bien hubo dado algunos pasos, vió la persona de quien hablamos, que se agarraban por el cuello y ancas de la fugitiva yegua, dos bultos con los cuales aquella bregaba y de cuyos ataques procuraba librarse á coces. Acercóse al lugar de la escena y con piedras y gritos alcanzó hacer tomar la fuga á los dos bichos, que no eran otra cosa que dos enormes lobos. De modo que á no haberse tenido por el caballero la precaucion de apearse, y á haber sido el animal menos jóven y ligero de lo que realmente es, uno y otro se hubieran visto apurados con tan poco agradable visita.

Las mismas alimañas que nos ocupan serán sin duda las que posteriormente se nos ha dicho haber visto en Cubellas.

Con este motivo el citado periódico aconseja la necesidad de que sus autoridades dispongan una batida general en el término de aquella poblacion.

CUESTION DE ORIENTE.

Mr Poujoulat publicó hace algun tiempo un folleto titulado: *La Francia y la Rusia en Constantinopla, ó la cuestion de los Santos Lugares*. Hubiéramos podido hablar antes de este escrito si no hubiésemos tenido en cuenta mas que el interés de actualidad; pero, al contrario, hemos aguardado á que estuviera resuelta la cuestion de los Santos Lugares entre la Francia y la Rusia, á fin de hablar de ella con la tranquilidad de espíritu que inspiran los he-

chos consumados, á fin de hacerlo como historiadores y nó como políticos. No pondremos en duda la importancia que Mr. Poujoulat atribuye á la cuestion de los Santos Lugares; pero tampoco quisiéramos exagerarla. No quisiéramos afirmar, por ejemplo, como lo hace el autor, que «la preponderancia de tal ó cual comunión cerca de los monumentos augustos del cristianismo en Judea es la preponderancia de tal ó cual nación europea.» ¡Nó! se puede ser débil en Jerusalem y fuerte en Europa; es posible no tener predominio cerca del Santo Sepulcro y no haber perdido la preponderancia en Occidente. Para acercarnos á lo que creemos ser la idea de Mr. Poujoulat, trastornáramos su frase y diríamos que la preponderancia en Europa es la que da el predominio en Jerusalem. Pero entonces la cuestion de los Santos Lugares toma grandes proporciones, y si la única manera de ser fuerte en Jerusalem es el ser fuerte en Europa, falta saber cómo es preciso obrar para obtener esta ventaja. Véase, pues, cómo se va ensanchando el horizonte.

Dejemos aparte esta cuestion del predominio en Jerusalem, y ocupémonos solamente en los detalles históricos que dá Mr. Poujoulat sobre las negociaciones que tuvieron lugar en varias épocas relativamente á los derechos y privilegios de los religiosos latinos en Jerusalem.

No es esta la primera vez que la Iglesia latina y la griega tienen en Jerusalem debates sobre privilegios y jurisdiccion, ni es la primera vez tampoco que la Rusia interviene en estos debates para defender derechos de la Iglesia griega. Por los años 1819 á 1820 se abrieron negociaciones sobre este asunto entre la Francia, la Rusia y la Turquía. El gobierno francés no pudo tener ni ha tenido la pretension de disputar el patronato religioso que la Rusia debe ejercer en Jerusalem sobre sus correligionarios. En un país donde el gobierno no tiene la costumbre ó el poder de ejercer una vigilancia activa é imparcial, donde hay abusos y vejaciones frecuentes, ¿hay cosa mas natural que el ver á las potencias europeas intervenir cerca del gobierno para defender los intereses de sus nacionales? No se puede pues echar en cara al gobierno francés el haber reconocido los derechos de patronato que la Rusia quiere tener en Jerusalem. El gobierno francés ha defendido el patronato latino en Jerusalem; era justo pues que el gobierno ruso defendiera allí el patronato griego.

Hemos explicado en que difiere nuestro pensamiento del de M. Poujoulat; ahora nos apresuramos á ponernos á su lado en el juicio que forma del derecho que proclama la Rusia de proteger la Iglesia griega en todo el territorio de Turquía y no ya solamente en Jerusalem. M. Poujoulat dá sobre este asunto curiosos extractos de una memoria del baron Thugut, uno de los mas hábiles ministros de Austria á fines del siglo décimo octavo, relativo al tratado de Kainardjé en 1774. Este tratado se firmó el día 2 de julio de 1774, y el baron de Thugut escribía el 18 del mismo mes:

« No dudo que, á pesar de las declaraciones insignificantes del reis-effendi contra las pretensiones de los rusos, que reclaman el derecho de proteccion sobre sus correligionarios griegos, los plenipotenciarios rusos no desmentirán su habilidad y sabrán alcanzar sus fines por medio de una estipulacion mas ó menos clara del tratado. *Preveo con dolor las tristes consecuencias que resultarán de la superioridad de la religion cismática para la religion católica en el Levante.* »

El internuncio del Austria escribía tambien en 17 agosto :

« Si á este ejemplo de un increíble frenesí, se añade la mala administracion de la Puerta que, viciada en sus fundamentos, prepara hace ya mucho tiempo y como ex-profeso, mejor que pudieran hacerlo las armas de la Rusia, la destruccion de este imperio de Oriente, cualquiera se convencerá que jamás una nación próxima á desaparecer de la escena política habrá merecido menos la compasion de los demas pueblos que los otomanos: *desgraciadamente los acontecimientos que se suceden en este momento en este imperio ejereerán en el porvenir una grande influencia sobre la política de los demas estados, y darán razon á males y turbulencias sin fin.* »

« En lo futuro, la Rusia será siempre dueña, cuando el gabinete de S. Petersburgo lo juzgará conveniente de verificar, sin armamentos extraordinarios y previos, desembarcos en la costa del mar Negro, y conducir un ejército de 20,000 hombres, en treinta y seis ó cuarenta y ocho horas, desde su nueva frontera de Kertsch á los muros de Constantinopla. En este caso, estallará sin duda una conspiracion urdida anticipadamente con los gefes de

« la religion cismática, y al Gran Señor no le quedará otro recurso que abandonar su palacio
 « á la primera noticia del movimiento de los rusos, huir al fondo del Asia y abandonar el tro-
 « no del imperio del Oriente á un poseedor mas hábil.

« Cuando la capital esté conquistada, el terror y el auxilio fiel de los cristianos cismáticos
 « someterán sin gran trabajo todo el archipiélago, las costas del Asta menor, toda la Grecia
 « hasta los mares del Adriático, al cetro de la Rusia. Entonces la posesion de este pais tan fa-
 « vorcido por la naturaleza, con el cual no puede rivalizar ninguna otra comarca del maa-
 « do, en fertilidad y riqueza del suelo, elevará á la Rusia á un grado de superioridad que es-
 « cederá á cuanto nos refiere la historia de la fabulosa grandeza de las monarquías antiguas.

« ... La Rusia no puede hacerse la ilusion de ocupar á la vez todo este pais y conservarse
 « en él; debe pues aguardar á que en la caída futura del Imperio otomano las provincias si-
 « tuadas en las fronteras de los Estados hereditarios pasen á ser el botin de la corte imperial.
 « El gabinete ruso no se opondrá á esta posesion que no podria impedir, y este aumento de
 « territorio á favor del Austria no escitará sus celos. La razon de esto se funda en que las ad-
 « quisiciones que el Austria haga de la Sérvia, la Bosnia etc., aunque de grande importancia
 « en otras circunstancias, no pueden ser de utilidad alguna para la Rusia desde el momento
 « que los Estados de la Puerta hayan caido en sus manos...

« Pero lo que todo esto tiene de mas delicado y peligroso es que la existencia de la Puer-
 « ta parece que en lo sucesivo no dependerá ya de la voluntad de las demás Cortes.

« ... Por medio de la hábil combinacion de los artículos de este tratado, el Imperio otoma-
 « no pasa á ser desde hoy una especie de provincia rusa de donde la corte de San Petersburgo
 « puede sacar dinero y tropas, etc.; en fin, como en lo sucesivo la Rusia se encuentra en el
 « caso hasta de dictarle sus leyes, y tiene entre sus manos los medios de obligacion al Sultan
 « á aceptarlas, quizás se contentará durante algunos años con reinar á nombre del Gran Señor
 « hasta que juzgue llegado el momento favorable de tomar posesion del pais de una manera
 « definitiva. »

Todas las cuestiones que ahora se debaten se encuentran tratadas en las páginas que aca-
 bamos de citar. M. de Thugut lo ha visto todo; no solo la preponderancia decisiva que la Ru-
 sia iba á adquirir en Constantinopla, sino tambien la que tomará la Iglesia griega, y ha com-
 prendido el gran combate que el porvenir reservaba al catolicismo. Esta última parte de las
 previsiones de M. Thugut podia parecer quimérica en 1774; pero ahora empieza á realizarse
 á nuestra vista, y es ya bastante general la creencia de que el mas temible adversario del ca-
 tolicismo no es el protestantismo, sino que los dos han encontrado uno muy terrible en la
 Iglesia griega. Es preciso no considerarla en su pasado sino en su porvenir; pues que en él se
 presenta peligrosa para las dos grandes comuniones occidentales, el catolicismo y el protes-
 tantismo. La fuerza de la Iglesia griega la constituye la conformidad de su espíritu con la reac-
 cion hácia la autoridad á que camina la Europa actualmente. Esta Iglesia escluye el espíritu
 de libertad y de discusion con mas rigor y dureza que la Iglesia católica; pues al proclamar
 como ella el principio de autoridad, une el poder espiritual al temporal, subordinando el pri-
 mero al segundo, el patriarca al Czar. Ha sido siempre una gran fortuna para el papado cató-
 lico el haber sido débil en este mundo y ser un principado que vive por el respeto de los de-
 más Estados y no por su propia fuerza. La independencia del poder espiritual relativamente al
 temporal hace que el catolicismo sea necesariamente una autoridad liberal, á despecho de las
 pretensiones imprudentes de algunos de sus doctores.

¿Hay obstáculos y remedios para estos males que M. de Thugut veia desde 1774 y que
 nosotros vemos hoy de mas cerca? M. de Poujoulat propone como remedio que la Francia se
 esfuerze para hacer resucitar el catolicismo en Oriente, y estoy persuadido que por poco que
 se le empujara diria que el mejor desenlace de la cuestion de Oriente seria la restauracion del
 Imperio de los latinos en Constantinopla. « Es preciso, dice M. de Poujoulat, (páj. 105) que
 el catolicismo viva en Oriente para que el Oriente encuentre de nuevo el honor de sus desti-
 nos religiosos y que esté en posesion de cuanto puede elevarlo á la gloria. Existe una nacion
 destinada por Dios á esta hermosa renovacion, y esta nacion es la francesa. » Nosotros no va-
 mos tan lejos como M. de Poujoulat, pues no queremos imponer á la Francia de 1855 la tra-
 dicion de las cruzadas. Nosotros no proponemos á la Francia que reconquiste Constantino-

pla á los turcos para impedir á los rusos que instalen allí el cisma bizantino. Buscamos medios mas posibles para sostener la lucha contra la Iglesia griega apoyada en la Rusia. En esta idea convenimos á uno de los últimos pensamientos del libro de M. Poujoulat, pensamiento verdadero y judicioso, y que se apoya en el conocimiento del espíritu griego.

«Es facil, dice al terminar M. Poujoulat, reconocer anticipadamente causas inevitables de division en un imperio ruso en Oriente, gobernado por un jefe á la vez César y Pontífice; *ademas de que el cisma griego no se maneja como el cisma ruso, y que el carácter griego rebulle y se agita sin cesar*, dificilmente se podria cerrar el nuevo imperio á la invasion de las ideas occidentales, á la invacion del genio y del saber.....»

Hé aquí las verdaderas cruzadas, las únicas que convienen entre comuniones cristianas. Defendamos el catolicismo y el espíritu liberal contra la Rusia y la Iglesia bizantina por medio de la ciencia y la discusion: y no olvidemos que en esta cruzada tenemos en Oriente un aliado poderoso y unido á nosotros por muchos lazos, el espíritu griego que se revuelve sin cesar, y que existe en el cisma bizantino para vivificarlo.

Cuando las cuestiones que últimamente se han suscitado entre el imperio ruso y la Puerta Otomana, han hecho volver la vista de la Europa entera hácia aquellas dos naciones, creemos serán leídos con interés, algunos pormenores sobre los puertos militares de la Rusia, y sobre las fortificaciones del Bósforo y los Dardanelos, de cuya reparacion se ocupa activamente el gobierno de Turquía. Estos detalles los tomamos del periódico frances *Le Marine*.

MARINA.

Puertos rusos.

La ciudad de Cronstad tiene dos puertos militares y uno de comercio. Como centinela avanzada de la residencia imperial, está muy sólidamente fortificada. Construida esta ciudad sobre una isla baja y que se prolonga en la bahía cerrada por la entrada del Neva, las obras que la defienden, hechas con una completa inteligencia de las ventajas locales, parecen en efecto desafiar toda empresa hostil. Algunos trabajos adicionales protejen los dos puertos militares y el de la marina mercante, cada uno de los cuales cuenta además para su defensa con una division especial de la armada rusa. El acceso por el mar y la entrada misma de San Petersburgo están protegidos por la fortaleza de Cronstad construída sobre dos islas.

El espacio comprendido entre Cronstad y la costa meridional, no está verdaderamente bajo el cañon de Kronslot; pero está suficientemente á cubierto; un paso estrecho conduce en esta direccion de Cronstad á San Petersburgo. El faro de Tobok, que se eleva 80 piés ingleses sobre el nivel del mar, indica su posicion. Los fuertes y baterías que guardan la entrada de San Petersburgo están armados con 500 bocas de fuego.

La entrada de la bahía de Finlandia está defendida primeramente por la fortaleza de Oustarworn, poco importante en realidad; pero en seguida se presenta el castillo de Sweaborg, construído sobre esta roca á la parte del Norte y á 5/4 de milla de Helsingfors, que es el Gibraltar de la bahía de Finlandia.

Enfrente, y sobre la costa de Estonia, se encuentran Revel y la estacion de la tercera division. Este puerto, en el cual se hicieron en 1845 trabajos considerables de restauracion, se halla hoy en buen estado y está además protegido por dos fuertes. Los inmensos cuarteles empezados á edificar á un lado de la ciudad han quedado sin concluir por razones de salubridad; y los habitantes los designan por burla con el nombre de las ruinas de Palmira.

El puerto mercante se encuentra en una situacion deplorable y cada vez mas obstruída é inservible. Bajo todos conceptos, esta ciudad en otro tiempo tan floreciente, tan animada por la industria y el comercio, camina á un decaimiento rapido, al que contribuye poderosamente su inmediacion á la capital. Hasta parece que su completa decadencia entre en las miras del gobierno, quien hace mucho tiempo desatiende sus trabajos de fortificacion. A 7 millas al O. se descubre el puerto Báltico, en el seno de una bahía cuyas aguas tienen para los marinos la preciosa cualidad de no helarse en la estacion de los frios, sino muy tarde, y aun hay años en que no se verifica este fenómeno.

Pedro el Grande tuvo el pensamiento de establecer allí un puerto militar, que prohibieron en parte sus sucesores, pero con tal incuria, que las obras comenzadas presentan el aspecto de ruinas. Helsingfors, sobre la orilla opuesta de Finlandia, posee realmente un buen puerto, defendido por una excelente fortaleza, á cuya seguridad contribuye el inmediato castillo de Sweaborg. Este último, construido sobre rocas por la profundidad del mar, se eleva á una altura prodigiosa sobre el nivel de las aguas; pero la entrada no es fácil ni cómoda, á causa de su suelo sembrado de rocas. A pesar de esto, una parte considerable de las tres divisiones del mar Báltico estaciona en él con frecuencia. Gustinworn, fuerte situado en la estremidad del golfo, considerado como puerto marítimo es de mediana importancia. Arkangel situado sobre el mar Blanco, posee excelentes gradas de construcción y diques de carena con muy buenas fábricas de cables y de lonas. Como las maderas de construcción pueden llegar allí fácilmente por el Dwina, el punto de Arkangel provee gran número de embarcaciones de guerra para la escuadra del Báltico que parten para su destino en el momento en que se encuentran en estado de salir á la mar; pero como este punto no está comprendido entre las estaciones de la marina rusa, no se ha establecido puerto militar.

El Bósforo y los Dardanelos.

El gobierno turco se ocupa activamente en este momento en hacer reforzar las fortificaciones que defienden el Bósforo y los Dardanelos. Esta medida de seguridad era tanto mas indispensable, cuanto que no hay region menos protegida que la Turquía respecto á las obras del arte militar, y carece además de las condiciones necesarias para ser considerada como insuperable. Las únicas fortificaciones que merecen este nombre, son las dos líneas de castillos situados en ambas costas del Bósforo y los Dardanelos. Los castillos que llevan este nombre son en número de once: seis están situados sobre la costa de Europa y cinco sobre la del Asia. Los fuertes de la costa de Europa son: 1.º Sekil-Bahar. 2.º Numasian-Tabiassi. 3.º Kilid-Bahar. 4.º Dehermin-Bouron. 5.º Tchalni-Bouroun. Y 6.º Boualé. Los fuertes de la costa de Asia son: 1.º Kum-Kalé. 2.º Tehamlik-Tabiassi. 3.º Kalé-Sultanié, 4.º Kalé-Bouroun Tabiassi. Y 5.º Nagará.

Todos estos fuertes consisten en castillos fortificados únicamente con baterías, ó bien en baterías solas; el mejor de todos es el de Nagara, que está situado sobre los fundamentos y lugar que ocupaba la antigua Abydos, y consiste en un castillo y en una muy buena batería; pero aquel á quien su posición natural asigna el primer lugar es sin contradicción el castillo de Kilid-Bahar, cuyo nombre mismo, que significa «llave de la mar» está perfectamente justificado por la naturaleza de las localidades, pues en esta parte se angosta de tal manera el estrecho, que las balas no pueden llegar á las orillas opuestas.

Casi todos los castillos de los Dardanelos se encontraban en bastante mal estado; sin embargo, las baterías podrían ser suficientes en rigor para defender los estrechos; y por otra parte, si bien la reparación completa de los castillos exige largos trabajos, pueden ponerse en muy poco tiempo en estado de defensa. Hay en los Dardanelos dos almacenes de pólvora, uno sobre la costa del Asia, en el castillo de Kalé-Sultanié (vulgarmente llamado Tchanar-Kaléssi), y el otro sobre la costa de Europa en el castillo de Kilid-Bahar; el almacén de Kalé-Sultanié, es el de mayor importancia; puede considerarse como el depósito principal destinado á abastecer, según las necesidades, todos los fuertes de las municiones y de los proyectiles necesarios. En tiempos comunes, el almacén de Kalé-Sultanié, contiene 600,000 cartuchos de fusil y 350,000 cargas de cañón. El número total de cañones que se encuentran en los diferentes fuertes de los Dardanelos es de 600, y el de cañones obuceros de 200; lo que dan un total de 800 bocas de fuego. (España.)

Enorme animal.—Los habitantes del distrito de Wisconsin, en los Estados-Unidos, han enviado á la exhibición de Nueva York (llamada modestamente por los yankees la feria del mundo) un cerdo que pesa 1109 libras. Tiene de largo 9 piés y 11 pulgadas, y de alto 3 piés y 10 pulgadas. Ha costado 1,000 duros, y su comprador se propone conservarle la vida hasta que su obesidad llegue al *máximum* de 1,800 libras, que será cuando se conviertan

sus colosales tegumentos en jamones, tocino, salchichas y las demas transformaciones por las que pasan generalmente los individuos *ex grege porcorum*.

El puerto de Besika.—Este puerto hidrográfico que hoy llama la atención del mundo por hallarse reunidas en él las escuadras inglesa y francesa, destinadas á observar los movimientos de la rusa, está situado en el mar Egeo, á distancia de milla y media de Kankalesi, que es el primer castillo de los Dardanelos. Tiene un buen ancladero de diez á doce brazas de agua, y está bien protegido de los vientos. El rio de Bunarbaschi Su, que es el antiguo Escamandro, inmortalizado por Homero, descarga en la bahía suficiente masa de agua para que puedan flotar en ella doscientos navíos de guerra y muchos buques menores, como ya se ha verificado en otros tiempos. Los buques surtos en el puerto hacen sus aguadas en el rio, de modo que los guerreros modernos beben del mismo manantial que apaciguó la sed de los héroes de Troya y de los falanges de Xerxes.

MAGDALENA ARREPENTIDA.

Ha seis meses, dice el correo de la *Gironde*, los transeuntes observaban en la esquina de la calle de Santa Catalina, recostado contra un poste, la cabeza inclinada y estenuado de fatiga, á un pobre mandadero cuyo exterior enfermizo y flacas facciones inspiraban una viva compasión. Llamábase Joaquin D... y vivía con el salario de los recados y comisiones que le confiaban los de la vecindad.

Un dia fueron en su busca, pero en vano, al lugar que de costumbre ocupaba; desde esta época no se le ha vuelto á ver en él.

Hé aquí la causa: Joaquin D... habitaba una bohardilla de una casa del arrabal de San Miguel.

Padecido desde mucho tiempo de una enfermedad de pecho que hacia sin cesar nuevos progresos, llegó el caso en que, forzándole el mal, se metiese en cama interrumpiéndose así los medios que le proporcionaban el sostenimiento de su subsistencia. Terrible fué el período porque pasaba; en él esperiméntó, una tras otra, todas las angustias del dolor y de la miseria.

Indudablemente hubiera sucumbido á poco bajo el peso de tan cruel prueba sino hubiese existido una alma caritativa, la jóven Fanny B... que habitaba el piso bajo de que él ocupaba, quien compadeciéndose de su desgracia, le ofreció generosamente sus socorros y consuelos. Fuerza es decirlo; Fanny B... en esta época llevaba una vida desordenada y adquiría sus recursos con un comercio vergonzoso. ¿Quién podrá explicar el interior del corazón humano? A pesar de la mala conducta de esta mujer, un sentimiento se habia conservado puro en el fondo de su corazón: era el de la caridad.

Todas las mañanas subía al cuarto del enfermo á llevarle los medicamentos prescritos por un médico cuyas visitas pagaba ella misma; lo cuidaba en todo, mientras que el muribundo se revolcaba en su lecho, atormentado de sus agudos dolores, ella le señalaba al cielo y le hablaba de la bondad y justicia de Dios, que tarde ó temprano se manifiesta. ¿Quién podrá explicar semejantes razonamientos, en contradicción con ella misma? La mujer que momentos antes ultrajaba la religion con sus desórdenes, espresaba á la vista de la agonía pensamientos nobles y consoladores, ensalzando los sublimes beneficios del verdadero culto.

Tres meses transcurrieron así; el mal se agravaba de dia en dia, Joaquin D... estaba á las puertas de la sepultura. Una mañana, Fanny B... cuyos esmeros se sucedían, le subió una carta que acababa de pagar al cartero; era de Auvergne, pais natal de aquel desgraciado; contenía la noticia de la muerte de su padre, quien le dejaba heredero de una fortuna de cerca de 20,000 fr. Incluso encontraron una letra de una suma bastante crecida que el encargado de liquidar la sucesion enviaba á Joaquin D... á fin de que fuese con la mayor brevedad á tomar posesion de sus bienes.

Esparcida por la casa la noticia de esta fortuna inesperada, dió lugar á que los vecinos maliciosos y mordaces esplicasen de una manera indigna la conducta sin tacha de Fanny para con el enfermo. Ofendida esta profundamente de tales sospechas, y no queriendo dejar tam-

poco un pretexto á la murmuracion, no volvió á poner los piés desde aquel momento en la habitacion de Joaquin D..., quien le reclamára inútilmente los cuidados que antes habia merecido solo su pobreza.

Habiendo fallecido á poco, dejó hecha donacion á Fanny en su testamento de cuanto poseia. La jóven perdida ha creido ver un aviso del cielo en este favor de la fortuna. Ella ha roto con su pasado; y para honrar su conversion ha dotado un establecimiento religioso de la mayor parte de su caudal, no guardando para su vejez sino lo estrictamente necesario, esperando neutralizar, con el trabajo y las privaciones, los errores de una vida dedicada hasta entonces al placer y la locura. (La P. del S.)

CONCURSO DE GANADOS.

que se celebrará en la ciudad de Vich el dia 1.º de octubre del corriente año.

Alentada la Comision directiva del Instituto agrícola catalan de San Isidro, por la buena acogida que están mereciendo sus actos y solicitud por el fomento de los intereses agrícolas del pais, dirige hoy su voz á los criadores de ganados para estimular su celo y patriotismo en beneficio de uno de los ramos de mayor importancia, cual es la mejora sucesiva de las castas de ganados caballar, vacuno y lanar.

Las primordiales bases de un acto tan notable para la benemérita y modesta clase agricultora fueron ya noticiadas desde 1.º de julio de 1852 en la Revista núm. 1.

Durante el tiempo que ha transcurrido, la Comision ha podido interpretar los deseos del pais y utilizar las indicaciones que le han hecho algunos señores socios, relativas á los premios consignados en el citado programa. Asi pues, ha acordado premiar no tan solo á los concurrentes por los tipos productores importados del extranjero y de otras provincias del reino, si que tambien los productos notables del pais, y sementales de diversa ó desconocida procedencia.

Los criadores de ganados podrán apreciar cuanto la Comision se propone estimular su laboriosidad y desvelos en los subsiguientes concursos que se abrirán en las otras tres provincias, y que comprende el beneficio que reportará al pais premiando eficazmente el perfeccionamiento en la produccion.

La Comision se complace en creer que los criadores acudirán al concurso de 1.º de octubre con los notables productos y sementales existentes en el pais; y quisiera de otra parte que se le ofreciera ocasion de poder adjudicar los premios mayores, los premios preferentes por su importancia é influencia en la mejora sucesiva de la produccion. Destinados estos premios á tipos importados, no ofrecen tal vez un estímulo suficiente en su cuantía; pero bastan al que albergue en su pecho sentimientos de patriotismo y de propia estima.

La Comision deplora no poder disponer de cuantiosos recursos á fin de ejercer una influencia directa é inmediata para el fomento de un ramo tan privilegiado de la riqueza agrícola; pero cree que con el sistema de premios que recientemente ha adoptado, añadirá al halago del interés material, títulos de honor que escitarán la noble emulacion tan necesaria para obtener mejoras importantes, sin que la codicia pueda falsear en manera alguna el objeto que llevan. A este fin mandará acuñar medallas de cobre con tronqueles de mérito artístico y en los que se gravará el nombre del agraciado. El pais puede vivir confiado en la solicitud progresiva de la Comision. Correspondan los criadores á la invitacion que por primera vez les hace con el mas vivo entusiasmo en favor de los intereses de la ganadería.

PREMIOS.

Ganado caballar.

Se adjudicará el premio de una medalla de honor y la cantidad de 2000 rs. vn., al dueño del semental extranjero y de casta denominada en Francia *bolognese* ó del Poitou del Franco-condado, bretona ó normanda.

El accesit será de 300 rs. vn.

Deberá tener las cualidades siguientes: Pelo negro-castaño oscuro-tordo sucio ó rodado, de 8 años de edad, doce dedos sobre la marca, cabeza proporcionada, orejas finas y delgadas, cuencas llenas pero no sobresalientes, ojos vivos y brillantes, sus órbitas salientes, narices anchas y dilatadas, labios firmes y flexibles, cuello proporcionado en su grueso y

longitud, ancho y convexo el pecho, proporcionado el vientre, lomos cortos, anchos y flexibles, ijars llenos y cortos, el dorso robusto y redondo, alto de cruz y aparente y un tanto redondeado guardando relacion con el dorso, ancas redondas y gruesas, pero mas bajas que la cruz, la cola ni alta ni baja y bien poblada, robusto el antebrazo, con los músculos bien mareados y aparentes, el codo bien conformado, la rodilla en la misma línea que el antebrazo, plana en su cara anterior, descarnada por los lados y suficientemente ancha, casco negro, lustroso y duro; proporcionado en todas sus formas y exento de vicio y enfermedad.

Otro premio de una medalla de honor y la cantidad de 500 rs. vn. al dueño del mejor semental del pais, que haya servido dos años en él.

El accesit será de 200 rs. vn.

Otro de una medalla de honor y 400 rs. vn. al dueño de la yegua de cria nacida en el pais y que haya dado dos productos notables.

Ganado vacuno.

Se adjudicará el premio de una medalla de honor y la cantidad de 1500 rs. vn. al toro tipo de una de las castas preferentes de Francia ó de Suiza.

El accesit será de 300 rs. vn.

Otro de una medalla de honor y la cantidad de 400 rs. vn. al dueño del toro del pais que reúna las mejores circunstancias.

El accesit será de 200 rs. vn.

Otro de una medalla de honor y 400 rs. vn., al dueño de la vaca de cria nacida en el pais y que haya dado dos productos notables.

Los toros deberán tener las cualidades siguientes:—El extranjero deberá tener tres años de edad por lo menos; y el del pais deberá reunir á esta circunstancia la de haber servido por lo menos un año. Uno y otro deberán ser mansos, manejables, sin vicios de conformacion, astas regularmente colocadas y de direccion natural; el cuerpo grueso recogido; cabeza corta; frente ancha; ojo negro y pardo; orejas largas y velludas; hocico cuadrado; cuello grueso y nervioso; pecho grande; piernas cortas con articulaciones abultadas; cola larga y poblada; gran papada, y pelo reluciente.

Ganado lanar.

Se adjudicará el premio de una medalla de honor y 400 rs. vn. al dueño del mejor morueco, vulgo «marra» de casta segoviana.

El accesit será de 200 rs. vn.

Otro de una medalla de honor y 400 rs. vn. á la mejor oveja de la misma casta.

El accesit será de 200 rs. vn.

Otro de una medalla de honor y 200 rs. vn. al dueño del morueco (del pais), de mejores formas, lana y corpulencia, que sirva como semental.

El accesit será de 100 rs. vn.

Otro de una medalla de honor y 100 rs. vellon al dueño de la oveja del pais que tenga mejores formas, lana y mayor corpulencia.

El accesit será de 50 rs. vn.

Las cualidades que deberán tener los moruecos y las ovejas son las siguientes: Deberán ser altos, corridos de lomo, cabeza erguida, piernas firmes, frente acarnerada, ojo grande, y lana de buena calidad. Los moruecos deberán tener los cuernos circulares y no muy cargados. Tanto el morueco como la oveja de casta segoviana deberán tener dos años de edad.

Los sementales de fuera de Cataluña por los cuales se obtenga premio ó accesit deberán quedar sirviendo en el pais dos años por lo menos, obligándose á ello sus dueños mediante fianza.

Tanto los premios como los accesits serán adjudicados por un jurado compuesto de personas entendidas, é irán acompañados de un certificado librado por la secretaría del Instituto.

Los ganados que hayan obtenido accesit solo podrán aspirar al premio de honor.

Barcelona 8 de Julio de 1853.

El presidente, marqués de Alfarrás.—El vice-presidente marqués de la Cuadra.—El conde del Fonollar.—D. Pablo de Barnola.—Manuel de Parrella.—José Bertran y Ros.—Erasmus de Janer.—Miguel de Foxá.—José Cata de la Torre.—Ramon de Casanova y de Mir.—Ramon de Olzinellas.—Mariano Fages de Sabater, vocal secretario 1.º—Andrés de Ferrán, vocal secretario 2.º

Del Estado de las cuentas presentado por la Junta parroquial de Beneficencia de Santa

María del Mar, firmado por el cura párroco D. Juan Perelló, presidente; D. Narciso Ferreras, contador, y D. Jaime Miguel, depositario, resulta que en el mes de junio se recaudó:

	Rs.	Mrs.
En limosnas procedentes de suscripciones voluntarias mensuales.	361	»
En limosnas eventuales.	60	»
Por lo entregado á dicha parroquia de fondos domiciliarios, según la distribución mensual hecha por el Excmo. Ayuntamiento.	380	»
	801	»
Existencia en caja del mes de mayo.	1255	24
	2056	24
Se ha distribuido á los pobres de la parroquia en dicho mes.		
En pan.	521	18
En cuartos de gallina.	192	16
En carnero.	98	»
En medicinas.	118	»
En redaños de carnero.	4	»
En baños.	28	»
En sanguijuelas.	10	»
Suma lo distribuido.	972	
A mas para la ama de leche de un mellizo.	40	»
Total de lo distribuido.	1012	»

Instituto Industrial de Cataluña.

Relacion de lo que ha producido, desde el 5 de julio hasta la fecha, la suscripción abierta en la secretaría de este Instituto para socorro de los pueblos de Galicia.

Suma anterior, 85175 rs. 7 mrs.—D. Francisco Quer, 100.—Sres. Martorell hermanos, 120.—Operarios de la fábrica de Mataró de los Sres. Martorell hermanos, 52.—Sres. Amigó, Moncunill y compañía (Villanueva), 300.—Operarios de la fábrica de los Sres. Amigó, Moncunill y compañía id., 203.—D. Mateo Torelló, 40.—Operarios de la fábrica de D. Mateo Torelló, 73.—D. Salvador Francolí, 8.—Operarios de la fábrica de D. Salvador Francolí, 8.—D. José Sala y Nogués, 30.—Trabajadores de la fábrica de D. José Sala y Nogués, 20.—D. Juan Puig y Comp. (San Juan de Vilasar), 80.—Operarios de la fábrica de D. Juan Puig y compañía id., 47.—D. Ricardo Ubach, 50.—D. Jacinto Dordal, 10.—Operarios de la fábrica de D. Jacinto Dordal, 9.—D. Luis Vila, 38.—Operarios de la fábrica de D. Luis Vila, 26, 8, Sres. Mestre, Quiblier y compañía, 80.—D. Mariano Vendrell, 40.—Operarios de la fábrica de D. Mariano Vendrell, 34.—D. José Colom, 19.—D. Manuel Egozcue, 300.—D. Magin Fages, 10.—Operarios de la fábrica de D. Magin Fages, 10.—D. Buenaventura Villegas, 30.—Operarios de la fábrica de D. Bartolomé Villegas, 11, 8.—Don I. T. y G., 19.—Trabajadores de la fábrica de D. José Casamitjana, 60.—D. José Maynon, 19.—D. Benito Prat, 4.—D. José Aymerich, 10.—D. Buenaventura Solá, 19.—Total, 87072 rs. 23 mrs.—Barcelona 7 de julio de 1855.—El vice-presidente interino, José Cortils.—Juan Costa, secretario.—Continua abierta la suscripción.

Anuncios judiciales.

Juzgado de la Capitanía General de Cataluña.—Se hace saber á Antonio Deop, que habiendo sido aceptada la postura que hizo en once de julio último, y en su consecuencia rematada á su favor la casa y pieza de tierra viña que en el término de S. Clemente de Llobregat poseía Clemente Mas; Se ha mandado con providencia de esta fecha que dentro tercero dia se presente á realizar el depósito del precio del remate, en la inteligencia que no

verificándolo le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona ocho de julio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Juan Capdevila, escribano principal de Guerra.

—Insiguendo lo dispuesto con providencia de este dia en méritos del expediente que vierte en el juzgado de esta Alcaldía, sobre embargo entre D. Joaquin de Oriola y Cortada contra D. José Bober y Mas, vecinos ambos de esta vecindad; Se cita y emplaza por este segundo edicto al propio D. José Bober y Mas, por ignorarse en el dia su actual paradero, para que dentro nueve dias al de la publicación del presente comparezca en esta Alcaldía por sí ó por medio de apoderado, con poder bastante y asociado de un hombre bueno, para celebrar el juicio de conciliación que sobre pago de cantidades intenta el referido D. Joaquin de Oriola y Cortada, conminándole en caso contrario en la multa de cuarenta reales y de librarse á la parte actora el testimonio prevenido en el art. 26 del reglamento vigente. Dado en Barcelona á 27 de junio de 1853.—Por mandado de S. S.—Juan Llopart, escribano.

Don Estéban Hidalgo de Cisneros, comendador de la Real órden Americana de Isabel la católica, capitán del navío graduado de la Armada naval, y comandante militar de Marina de la provincia de Alicante y su partido, etc. Por el presente hago saber: Que debiéndose celebrar el arrendamiento del usufruto de la almadraba que se cala en la isla de San Pablo ó nueva Tabarca, como así se dispone en el reglamento de veinte y dos de agosto de mil ochocientos veinte y ocho, aprobado por S. M., que corresponde al gremio de pescadores de esta capital por las temporadas de los años mil ochocientos cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco, bajo el tipo para primera postura el de tres mil cuatrocientos ochenta y seis reales vellon, y para que tenga efecto he señalado el dia primero de agosto próximo, á las ocho horas de su mañana, en la Capitanía de este puerto, en la que serán instruidos los licitadores que se encontraren en los artículos y condiciones de dicho reglamento y Reales órdenes que tratan de la materia, en concepto de que este gremio sostiene los enseres necesarios para su calamento; y para que llegue á noticia del público, así como que el remate se ha de celebrar á candela virgen en el mejor postor, espido el presente en Alicante á veinte y cinco de junio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Estéban Hidalgo de Cisneros.—Por mandato de S. S.—D. Francisco Rovira.

—Por disposicion del Sr. D. Narciso Sicars, juez de Hacienda de esta provincia; Se cita, llama y emplaza por el presente tercer pregon y edicto á Marcelino Lasierra y Martínez, para que dentro el término de nueve dias desde la publicación del presente en adelante confaderos, comparezca en la escribanía de este juzgado de Hacienda, sita en el primer piso del edificio que fué de San Felipe Neri, para notificarle la ejecutoria que ha recaído en la causa que se le formó sobre aprehension de géneros; advirtiéndole que en el caso de no verificarlo se le acusará la rebeldía, se harán las notificaciones en los estrados del juzgado, y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en la ciudad de Barcelona á ocho de julio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Juan José Rodríguez, escribano.

—D. José María Heredia, juez de primera instancia del distrito de Palacio de la ciudad de Barcelona y su partido: A consecuencia de la cesion de bienes voluntaria de sus bienes, hecha por D. Felio Permayer, de esta vecindad y conforme á lo acordado en su vista; Se cita y emplaza por el presente á los acreedores ignorados del mismo para que el dia treinta de julio próximo á las doce de la mañana, acudan á mi despacho para la junta general que se ha de celebrar al efecto de nombrar síndico secuestrador y demas que corresponda con la prevencion de que no compareciendo tendrán que pasar por lo que resuelva la mayoría de los asistentes, sea cual fuere el número. Dado en Barcelona á 30 de junio de 1853.—José M. Heredia.—Por su mandado, Jaime Tos, escribano.

Anuncios oficiales.

Jefatura de Sanidad militar de Cataluña.—Los licenciados en medicina y cirugía D. Benito García y Santos y D. Francisco Andrés y Barberá, se servirán presentarse á la oficina de esta Jefatura para enterarse de un asunto que les interesa. Barcelona 8 de julio de 1853.—Francisco Just, secretario.

—Reunion literaria.—El sábado 9 del corriente, en el local y hora acostumbrados, se celebrará sesion ordinaria, en la que el socio de la seccion de Ciencias naturales D. Félix Ramos y Cruzado, leera un trabajo cuyo tema es: «El médico ante la sociedad.» Barcelona 7 de julio de 1853.—P. A. de la J. D. G.—El secretario, Teodoro Yañez.

—Sociedad de «El Olimpo».—Los señores socios se servirán pasar al local de la Sociedad, en los dias y horas de costumbre, al efecto de recoger sus correspondientes tarjetas para la funcion que tendrá lugar el domingo próximo 10 de los corrientes. Barcelona 7 de julio de 1853.—P. D. de la J. D.—El vocal secretario, Ramon Crexans.

—Ateneo de Bellas Artes.—La Sociedad celebrará sesión el domingo 10 de los corrientes de las once de su mañana, en la cual el socio D. Antonio Blanch, presentará un proyecto á una fuente con abrevadero para un camino público, acompañándole una memoria descriptiva de la misma. Lo que se avisa á los señores socios para su puntual asistencia. Barcelona 8 de julio de 1853.—P. A. de la J. D.—El secretario, Antonio Corrons,

—El martes próximo 12 del actual, á las doce del día, continuará en el salón de Ciento de estas Casas Consistoriales, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal, la subasta de los solares enagenables de la plaza Real. Con autorizacion superior se admitirán posturas cuyo importe cubra las dos terceras partes del tipo presupuestado, abriéndose en seguida licitacion para su mejora y adjudicándose á favor del postor mas beneficioso. Barcelona 8 de julio de 1853.—P. D. del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor.—Manuel Duran y Bas, secretario.

—Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Los individuos que á continuacion se espresan, que adquirieron terrenos y solares en la Barceloneta para edificar, se presentarán en el término de ocho dias en la Contaduría Registro de Hipotecas de esta capital, con las copias de escrituras de traspaso de dichos terrenos para inscribir las que no lo estén, y satisfacer los derechos que les correspondan, evitándose los gastos del apremio que en otro caso habrá de librarse contra ellos.

D. Juan Calvo. D. Gregorio Ferrer. D. Antonio Planas (dos escrituras). D. Antonio Espinet. D. Pedro Juliá y Ferrer. D. Jacinto Diaz. D. Francisco Freixas y Ribalta (dos escrituras). D. Francisco Breyzer y Pijuan. D. Vicente Vilalta (dos escrituras). D. Lorenzo Balli. D. Francisco Vagues y Serradell. D. Antonio Torres (tres escrituras). D. Antonio Planes. D.^a Eleonor de Cruilles. D. Antonio Puig y Juan. D. Narciso Puig. D. Félix Garriga, Don Ramon Gassó. D.^a Teresa Crusat y Florensa. D.^a Teresa Duran y Marcó. Barcelona 8 de julio de 1853.—Demetrio Astudillo.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—Con motivo de la funcion de toros que tendrá lugar el domingo próximo, la Junta ha acordado que en dicho dia salga el último tren de Barcelona y Mataró á las 7 de la tarde. Barcelona 8 de julio de 1853.—P. A. de la J. D.—Juan Thompson, secretario.

—Sociedad Artístico-científica.—El domingo 10 del que rige á las 9 1/4 de su mañana, se celebrará sesión ordinaria, en la que ocupará el turno el socio D. Buenaventura Anglada con una memoria titulada: «Maravillas de las matemáticas. Barcelona 8 de julio de 1853.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, M. Fossas.

—A voluntad de sus dueños se vende la polacra-goleta española Dolores, de porte 93 toneladas, anclada en este puerto, cuyo remate se verificará el 10 del presente mes, en el anden del Puerto, si la postura es admisible: el inventario obra en poder del corredor D. Juan Santasusagna.

Parte religiosa.

SANTA EVERILDIS; VIRGEN.

Para dedicarse con mas perfeccion esta Santa al servicio y amor de Dios, huyó secretamente de la casa de sus padres en busca de algun santo monasterio de monjas, y en el camino se juntaron otras dos devotas virgenes, llamadas Bega y Wuldreda. S. Wilfrido le dió un sitio, en el cual educó Elverildis á muchas virgenes, y las mantuvo en la perfeccion del amor de Dios, y en la sujecion á la virtud cristiana, animándolas de su verdadero espíritu, y exhortándolas al cumplimiento exacto y fervoroso de todas sus respectivas obligaciones, y á la aplicacion infatigable á los ejercicios de su santa profesion. Partió de esta vida para la eterna la gloriosa Santa Everildis el dia 9 de julio, pero su nombre no se halla en el Martirologio ni calendario inglés ni irlandés, de los que ahora se encuentran.

Se reza de San Pascual Baylon, confesor, con conmemoracion de la octava de Santa Isabel: rito doble, y color blanco.

Solemne fiesta y octavario con que la I. y V. Congregacion de Jesus, Maria, José, y sagrado Corazon de Jesus obsequia al Señor Sacramentado, en la iglesia del Santo Hospital general de esta ciudad, en el presente año de 1853.—Deseosa esta Congregacion de reparar en lo posible los agravios y ultrajes hechos á Jesucristo, especialmente en el inefable Sacramento de su amor, y de corresponder al excesivo amor del sagrado Corazon de Jesus hácia los hombres, celebrará el anual octavario del modo siguientes: Mañana domingo dia 10 del

corriente, en que la Congregacion celebra en este dia su fiesta particular del sagrado Corazon de Jesus, á las diez se cantará (por privilegio) la misa solemne propia del mismo divino Corazon, espuesto el Santísimo Sacramento; quedando este de manifiesto lo restante del dia. Por la tarde, á las seis, se empezarán los acostumbrados ejercicios del octavario, despues de los cuales predicará en este dia el Pbro. Dr. Do Domingo Esteve; finalizándose con el canto de una letra sagrada, bendicion y reserva de Su Divina Majestad.

La Cofradía del Purísimo Corazon de Maria, establecida en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, tendrá hoy, á las doce, la misa de instituto, durante la cual se hará la visita á la Santísima Virgen, como lo practica el nueve de cada mes; y por la tarde, á las seis y tres cuartos se empezarán los ejercicios espirituales, con esposicion de Su Divina Majestad, y sermón que dirá el Pbro. D. Ramon Maria Camps. Mañana, segundo domingo de julio, la misma Cofradía tendrá la comunión mensual con plática preparatoria, á las siete; y por la tarde á la hora arriba dicha se repetirán los ejercicios, siendo el orador el mismo mencionado.— Los devotos del Dulcísimo nombre de Jesus tendrán la hora de desagravios, con esposicion del Santísimo Sacramento, á las once y media.—El lunes, á las doce, habrá la misa de Almas con las oraciones de costumbre.

Mañana, la parroquial de San Cucufate, celebrará la funcion mensual de la Minerva con oficio solemne, á las diez; por la tarde se empezarán los ejercicios á las seis y media, en los que predicará el Pbro. Cura-párroco de la misma iglesia.

Hoy, á las ocho y media de la tarde, en la iglesia de la Santísima Trinidad, ahora parroquia de San Jaime, la escolanía saludará á su escelsa Madre con la Salve Regina y gozos.

Mañana la pia-union del Santo Rosario de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la iglesia del mismo nombre, tributará á su Señora Madre los cultos siguientes: A las siete de la mañana habrá misa de comunión con plática que hará el Rdo. P. Juan Renom, de las Escuelas pias. A las cinco y media de la tarde se hará la misma funcion que en los demás domingos, siendo el orador el Rdo. D. José Puig.

Mañana, en la parroquial de San Francisco de Paula, á las siete se cantará una misa en el altar de Santa Romana, V. y M., y por la tarde á las siete las doncellas de la pia sociedad de dicha Santa, tendrán los ejercicios espirituales, siendo el orador el Rdo. D. Joaquin Rogent, Pbro.—El lunes á las diez de la mañana se celebrará en la misma iglesia un solemne aniversario en sufragio de todas las socias difuntas.

Hoy á las ocho y media de la tarde, la capilla de Escolanía de Ntra. Sra. de las Mercedes saludará á la Virgen Santísima con la Salve Regina.

Continúa el devoto novenario del Beato Miguel de los Santos en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, y predicará hoy el R. D. Pedro Duran, Pbro.

Mañana, segundo domingo de mes, en la parroquial iglesia de San José, la Congregacion redentora de las Almas del Purgatorio tendrá su comunión general de instituto: A las siete en punto se empezará la misa de comunión con plática preparatoria. A las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario, despues tendrá lugar el ejercicio del Via-crucis, luego el sermón que predicará el R. D. José Miró, Pbro.; dando fin con la adoracion de la Santa Imágen del Crucificado Redentor y los lamentos de las benditas Almas del Purgatorio. Se exhorta á todos los congregantes de uno y otro sexo, que procuren asistir á estas pias y utilísimas funciones de la Congregacion, para aliviar de sus penas á las Almas del Purgatorio y facilitarles con el tesoro inmenso de indulgencias la bienaventuranza eterna para la que tanto sufrirán.

Tercer aniversario de la instalacion de los coros de las hijas de la Purísima Concepcion de Maria en la iglesia de Santa Clara en el dia 10 de julio de 1853. — Dia 9. Tendrá lugar por la tarde una funcion preparatoria que empezará á las siete. Se rezará la corona de la Virgen, seguirá la visita de la Asociacion con unos patéticos cantos dirigidos á la Virgen y el sermón que pronunciará el Rdo. D. Mariano Sagarra, Pbro., y concluirá con los gozos de la Concepcion. — Dia 10. A las siete y cuarto se empezará la misa de comunión con plática preparatoria que hará el Rdo. D. D. José Maria Rodriguez, Pbro. Misa mayor. Se empezará á las diez y cuarto con asistencia de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, siendo el orador el Rdo. D. Joaquin Lluch, Pbro. Funcion de la tarde. A las seis y media se comenzará el trisagio de la Virgen al órgano con algunos instrumentos, se hará la visita de la Asociacion y luego el sermón que hará el Rdo. Pbro. D. Manuel Ribé, y concluirá con los gozos. — Dia 12. A las diez se celebrará un solemne aniversario para el eterno descanso de las difuntas asociadas: por la tarde á las siete, en sufragio de las espresadas almas, se cantará con orquesta fúnebre el santo rosario, haciendo la oracion fúnebre el Rdo. D. Lorenzo Bernardí, Pbro., y se concluirá con los lamentos de las almas peculiares de la Asociacion, y un responso general cantado por la música.

La Congregacion de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, mañana á las siete en punto tendrá comunión general con plática preparatoria.

Escuela de la Virtud.—La Escuela tendrá mañana domingo comunión general á las siete de la mañana. Por la tarde la función principiará á las seis y media.

La conferencia será sobre la abstinencia y sobriedad, virtudes pertenecientes á la templanza.

El ayuno es un acto de abstinencia? El ayuno eclesiástico es obligatorio? El poder de donde emana la ley que lo prescribe es legítimo? A estas cuestiones dará solución el Señor D. José Gatell.—Francisco Palau, Pbro.

Parte económica.

AGUAS MINERALES DE ARBUCIAS.

La pequeña villa de Arbucias, por la benignidad de su clima, la lozanía de su campiña, la sombra de sus frondosos árboles, la abundancia de sus fuentes cristalinas y frescas, sus ricas aguas minerales ferruginosas, como la sencillez, complacencia y buen trato de sus habitantes, ha merecido los elogios de las personas que los años anteriores han venido á pasar en ella una parte de la estación de verano y hallado la mejora de su salud á beneficio de sus aires puros y aguas provechosas.

Desde Arbucias pueden las personas que gusten, también tomar agua carbónica de San Hilario, cuya fuente se halla á poca mas distancia de esta villa que de aquella, y llega con toda su eficacia en botellas herméticamente tapadas.

Al objeto de servir á las personas que gustarán venir á Arbucias y proporcionarles la habitación y trato mas cómodo posibles, José Pages y Luis Riera, vecinos de la misma, ofrecen sus servicios á los señores forasteros, para buscarles casas á pupilaje ó de habitación sin trato, servicio de caballerías con buenos mozos, y mulas de confianza para llevar señoras desde los puntos mas inmediatos donde lleguen carruajes, que son: Vich, distante 6 horas; Arenys de Mar, 6; Tordera, 5; Hostalrich, 3; Santa Coloma de Farnés, 4; y San Celoni, 4: advirtiéndoles tengan la bondad de dar sus avisos con la correspondiente anticipación. Arbucias 5 de julio de 1853.

NUEVO Y VARIADO SURTIDO de géneros para caballeros,

calle de Jaime I, nm. 5, cuarto principal.

Lanas dulces de 42, 60, 72, 100 y 120 rs. corte. — **Satenes negros** desde 54 á 120 rs. corte de 12 palmos — **Piqués blancos** de 14, 16, 18 y 20 rs. corte de tres palmos. — **Piqués con muestra** de 12 y 14 rs. corte de tres palmos. — **Chalecos lana y seda** de 20 rs. corte de tres palmos. — **Driles blancos** de 20 á 36 rs. caña. — **Driles de color** á 20 y 24 rs. corte de 15 palmos.

Hay además un completo surtido de paños finos, pañetes, castorinas, alpacas para trajes, y chalequería de seda á precios arreglados.

ROPAS HECHAS.

BARATURA.

Todo un traje, consistiendo en levita, pantalón y chaleco.	44 rs.
Idem. idem. idem. idem. idem. de hilo.	60
Idem. idem. idem. idem. idem. de lana.	140

Se construyen además toda clase de piezas para uso de caballeros, á precios muy módicos. Plaza de Santa María, núm. 7.

MINAS DE ORO.

Gracias en parte á las transformaciones y quebradas causadas por los últimos aguaceros, se han encontrado hace poco seis minas auríferas en los Pirineos de Cataluña no lejos de Ribas. Estas minas presentan juntas la masa de unas diez varas castellanas, pueden dar cien quintales de mineral diarios con solo emplear en cada una dos peones, y sin embargo de estar en embrión ó sea en la superficie, ofrecen ya la riqueza de cuarenta y cinco á cincuenta granos de oro por quintal, prestándose su ganga á una fácil concentración: todo según dictámen y cálculo del metalúrgico francés, D. Luis Roillet, dignamente acreditado por su inteligencia especial, y exactitud en las apreciaciones de esta clase.

Las anunciadas minas se ponen en venta y si esta no se realiza dentro breve término, se constituirá para beneficiarlas una sociedad por acciones. En el primer caso se pondrá al comprador en conocimiento de un método especial de beneficio inventado por dicho señor Roillet, mas sencillo y económico que los conocidos en el día. El encargado de este importante negocio vive en esta ciudad, calle de la Petxina, n. 2. piso segundo, de mano derecha, entrando por la Rambla de San José, y oirá proposiciones de diez á doce horas de la mañana.

4

CREMA DE VINAGRE.

Véndese en la botica de la Estrella, calle de Fernando, núm. 7, á 10 rs. frasco.

5

ESTABLECIMIENTO DE LOCOS,

EN LA CALLE DE LA CANUDA, NUM. 31,

frente al convento de monjas Teresas.

En este establecimiento de curacion, único en su clase, se hospeda y cura á los locos dándoles toda asistencia: se les saca á pasco, se les conduce al teatro, y se les procura otros medios morales de curacion.

El número de los enfermos de esta clase que continuamente existen en el establecimiento, y el de los que han salido y salen frecuentemente curados, es la mejor recomendacion, del tratamiento que les procuramos para combatir tan cruel afeccion.—Precio de la pension 1.^a clase 24 rs. vn. diarios, 20 rs. y 3.^a 14 rs.

LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrar, autorizada por Real orden de 2 de diciembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Direccion general en Madrid, carrera de San Gerónimo, núm. 34, cuarto segundo.

Delegado del gobierno de S. M. cerca de la Compañía el I. D. José Joaquin Mateos.

Esta Compañía que cuenta con un capital respetable en adhesiones, asegura todos los inmuebles y objetos mobiliarios, los productos de la agricultura, los manufacturados, los animales comestibles, combustibles y géneros de toda especie.

Moderada en derechos de direccion los fija en 14 maravedis por cada mil reales del valor positivo asegurado, y en caso de incendios el máximo de las cotizaciones anuales es un céjpor mil en los inmuebles y uno y medio en los objetos mobiliarios.

Prudente y previsora la Union Española separa de sus tarifas los grandes riesgos, por los que los dividendos anuales dificilmente pueden llegar al máximo fijado.

La Sub-direccion del Principado, á cargo de D. Juan Rozpide, se halla establecida en la calle de la Union, núm. 3, cuarto principal.

DAGUERREOTIPO SOBRE METAL Y PAPEL.

Durante algun tiempo se hacen retratos con marco y colorido, desde el precio de **20 reales** en adelante y á satisfacción del público, en el taller de

M. Franck, Rambla del Centro, núm. 18.

Tambien se enseña á sacar retratos y vistas en pocas lecciones.

AVISOS.

CONTINUAN LAS LECCIONES DE MATEMATICAS, de maquinaria, de geometría descriptiva y de dibujo lineal bajo la dirección del profesor D. Mariano Maymó, en su habitación, calle del Carmen, núm. 68, cuarto bajo. 2

MAQUINAS PARA SACAR AGUA.—SE CONSTRUYEN máquinas para sacar agua, del sistema mas ventajoso que se ha conocido hasta el presente. En la calle de la Riereta, núm. 7, tienda, informarán. 2

EN LA CALLE DE AVIÑO, N.º 28, PISO, SE SA- ca el sudor de los sombreros por 3 rs. 2

SE NECESITA UN SUGETO DE MEDIANA EDAD para acompañar niños, y que cuente con otros medios de subsistencia á mas de este. Dirigirse á la calle de Barbará, núm. 13, piso 1.º 0

CLASES DE DIA Y DE NOCHE HASTA LAS DIEZ DE la misma, de teneduría de libros, aritmética, gramática castellana, francés, y caracteres español é inglés. Dirigirse á la calle de Barbará, núm. 13, piso 1.º La retribucion será módica. 0

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, N.º 9, piso 3.º de la derecha, hay una casa de huéspedes donde se sirve con toda comodidad y esmero. 3



En la carpintería de Cosme Ginestá, sita en las casas de la ex-Inquisición, calle de la Tapinería, se hacen las persianas con solidez perfeccion y baratura.

BAÑOS DE AGUA DE MAR A DOMICILIO, CALLE de Monserrate, inmediato al antiguo peso de la Paja. Desde el jueves 7 del corriente julio en adelante, quedan establecidos para el servicio público los acreditados baños portátiles á domicilio, sirviéndose con la puntualidad y esmero que tiene acreditado en los años anteriores.—Precios: Un abono de seis baños, 36 rs. Un baño suelto 7 reales. 3

SE NECESITA UN TAMBOR QUE QUIERA AJUSTARSE en un buque de guerra; darán razon en la sastrería de la calle de Cambios Viejos, núm. 8 12

ESTA PARA ARRENDAR UNA CANTERA EN LA montaña de Monjuich y punto de fácil estraccion para el transporte de la piedra. Dirigirse á la calle de Templarios, n.º 1, tienda. 3

SE ARRAENDA UN SALTO DE AGUA, AL CUAL

se dará mas ó menos fuerza, inmediato á la villa de Granollers, cerca la línea del ferro-carril. Darán razon en la calle de Templarios, n.º 1, tienda.

3

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EQUIVOCADAMENTE haya retirado de las oficinas de esta Aduana, una declaración n.º 3924, á nombre de D. J. Gallardo y compañía, lista de abro y pendiente de liquidacion, se sirva entregarla á D. Buena-ventura Solá y Amat, frente de la Aduana, n.º 1. 11

HAY UN PROFESOR QUE ENSEÑA EN TRES MESES á leer y escribir, como lo pueden acreditar sus discípulos. Darán razon en la confitería de la calle de San Pablo, esquina a la de Arrepentidas. 11

HAY UNA JOVEN QUE SE HA DEDICADO A peinar señoras, que ofrece sus servicios á las que quieren honrarla con su confianza. Darán razon en la confitería del Liceo. 11

VAPORES-POSTAS

DEL MEDITERRANEO.

ADMINISTRACION DE LAS MENSAGERIAS NACIONALES DE FRANCIA.

Salen de Marsella para Italia, Messina y Malta los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Constantinopla y todo el Levante, la Grecia, el Danubio, el Mar Negro, y el Adriático los días 1.º, 11 y 21.

Alejadria por Malta el 4 y 23.

Esmirna, la costa de la Siria y Alejadria, cada 20 días, el 21 de marzo y el 11 de abril, etc., etc.

Se hará un descuento de 20 por ciento á los viajeros que tomen billetes de familia (tres plazas al menos) ó billetes para ida y vuelta.

Se hará igualmente un descuento de 30 por ciento á las familias que tomasen billetes de ida y vuelta.

Se permitirá que los viajeros se detengan en uno de los puertos indicados y aguarden allí el paso de otro vapor, sin que por esto se aumente el precio de su pasaje.

Para obtener mayores esplicaciones sobre precios de pasaje y transporte de mercancías, dirigirse en París, 29, rue Notre-Dame des victoires —Lyon, 7, place des Terreaux, en Marsella, 1.º, Place Royale. (Núm. 922.)

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, N.º 3, piso 3.º, hay una señora que desea encontrar dos ó tres caballeros á pupilaje. 2

EN UN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD, hay dos señoras que desearian encontrar dos caballeros ó señoras para darles toda asistencia. Darán razon en la calle de Escudillers, núm. 54, tienda. 2

VENTAS.

LAS CERRILLAS FOSFORICAS DEL GLOBO, SE siguen espendiendo en el deposito de la calle de las Sitges, núm. 3; en el despacho de sellos frente al Teatro, y en los estancos del Correo, Liceo y plaza de San Jaime; haciéndose saber a los par-roquianos que se han recibido las clases de uno y dos cuartos. 2

EN LA FABRICA DE SOMBREROS ESTABLECIDA nuevamente en la calle de Escudillers, número 4, junto a la fonda del Falcon, se hallará un gran surtido de sombreros de paja de Florencia y Liorna, sombreros blancos al gusto del dia, hongos de todas clases, garibaldis, gorros de fieltro, y sombreritos de niño a precios módicos. De seda los hay a 25, 30, 34, 40, 44, 50 y 60 rs. uno; todos a la última moda. Tambien se lavan los de paja, y se componen los de seda. 9

TARJETAS DE VISITAS, DE LUJO, A 15 Rs. EL ciento. Litografía de Alejandro Wigle, dibujador escribiente, calle de la Platería, n.º 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., a precios módicos. 3

AL ENTRAR A LA VILLA DE GRACIA, CERCA EL pasco, hay un solar de 40 por 100 palmos y que hace esquina en una calle situada en uno de los mejores puntos de la villa, el cual tiene edificadas las paredes hasta la altura de primer piso. A mas hay dentro de dicho solar toda la madera para los techos de bajos y un piso, todo para vender. Dará razon el carpintero que vive en la calle de los Baños, n.º 5, tienda. 3

PARA ACUDIR AL PAGO DE CIERTAS DISPOSICIONES testamentarias, se procederá a la venta de aquella casa de sólida construcción, señalada de núm. 9, sita en la calle de la Riereta, de esta ciudad, de cuyo ajuste está encargado el escribano don Manuel de Larratea, que tiene su despacho en la calle de San Pablo, núm. 12, entresuelo, en poder del cual se hallan del todo corrientes los títulos de su pertenencia. 0

EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEY, RAMBLA, esquina del conde del Asalto, se acaba de recibir un hermoso surtido de botellas de pimientos conservados en su misma sustancia y aplicables a todas las cosas, como cuando se compran naturales, en cuyo estado están conservados. Esta conserva es de la fabrica que don Justo Aldea ha puesto en Calaborra, Rioja, provincia de Logroño, con privilegio esclusivo de invencion, dado por S. M. la Reina (Q. D. G.) La limpieza de su elaboracion, su estado natural, ternura, color, olor y dulce gusto de los pimientos riojanos, al mismo tiempo que la elegancia con que se hallan vestidas las botellas, nada dejarán que desear al público barcelonés, tan aficionado a esta ensalada. Tambien se han recibido salsas y vinos generosos de todas clases. 0

EN EL PRIMER PISO DE LA CASA N.º 8 DE LA calle de Graciamat, se vende de lance un daguerreotipo de cuarto en placa con todos sus accesorios. Al sugeto que lo compre, se le facilitarán los métodos mas modernos para trabajar sobre placa y papel. 4

SE ESTA DESTROYENDO UN BUQUE PARA LE- ña, el cual está barado en la playa, y se venderá toda junta, ó parte de ella a un precio módico: para su ajuste dirigirse a la Barceloneta, en casa de los intérpretes. 4

LONGANIZAS RECIENTES LLEGADAS DE VICH.—EN

la confiteria de la calle Ancha, n.º 3, frente la casa del Conde de Santa Coloma, se ha recibido una gran partida de dichas longanizas que se venderán aseguradas. 4

SE VENDE UNA CASA EN LA VILLA DE GRACIA, de una tienda, un piso cuarto, y con árboles frutales; está situada en la calle de Santa Agueda. Darán razon en la calle de San Ramon, n.º 2, piso de la derecha. 4

GASEOSA ESTOMACAL AROMATICA

REFRESCO AGRADABLE Y SANO

Véndense dichas gaseosas en la **Botica de la Estrella,** calle de Fernando n.º 7, a 2 rs. una, y a 1 real devolviendo la botella.

SE VENDERAN POR JUNTO CUATRO MAQUINAS que son un completo surtido de maquinaria para hacer puntas de Paris de todas clases, como tambien para hacer tachuelas y tachones para botas, con todos sus accesorios, al módico precio de 250 duros. Darán razon en la calle de San Gerónimo, n.º 13, taller de construcción de maquinas. 3

EN LA CALLE DE S. PABLO, N.º 56, ESTA PARA vender un peso de cruz (vulgo canastró) de forma mayor, a propósito para un almacén. 3

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—BALSAMO perfeccionado de Peichler.—Cura las quemaduras, así como las heridas, y las grietas de los pechos, diyesos, sabañones, quita el dolor de muelas, etc. Depósito central, botica y laboratorio de S. P. calle de Atocha, número 67, Madrid.—Depósito provincial, Mataró, laboratorio químico-farmacéutico de Saizana, plaza de Santa Ana. 9

EL CORRESPONSAL DE LAS ARMAS DE FUEGO de Eibar (Vizcaya), vive en la calle de Asas, travesía de la Espasaria, n.º 8, piso 3.º; tiene escopetas para vender, de superior calidad, y a precios módicos. 3

SE ESTA DERRIBANDO UNA CASA NUEVA EN LA plaza de Santa Catalina. Cualquiera que necesite algunos de los efectos, tanto de albañil, como de carpintero y cerrajero, como son, ladrillos y piedra labrada, los encontrará de manifiesto todos los días en la misma casa. 3

EN LA CALLE DE CARDERS, N.º 14, ESQUINA A la de la Neu, se vende aceite de las mejores calidades a 24 rs., y otro a 5 pesetas 22 cuartos; por seña hay dos águilas con dos botellas de aceite. 4

SE VENDE UN TELAR DE TEJEBOR DE VELOS, a un precio módico. Darán razon en la calle de Giral Pellicer, ó enfrente la plaza de Santa Catalina, núm. 14, piso 1.º 11

SIROP LAROZE D'ECORCES D'ORANGES TONIQUE ANTI-NERVEUX

Resulta de los experimentos hechos en Paris Argel, Madrid, Marsella, San Petersburgo, que el jarabe Laroze de cáscaras de naranja, tonico-antinervioso, es un estomacal escitante y un antiespasmódico de los mas eficaces para armonizar las funciones del estómago y las de los intestinos: destruye las causas que predisponen á las enfermedades nerviosas é inflamatorias, restablece la digestión, cura las obstrucciones, diarrea, disenteria, gastritis, gastralgias, agrios y calambres de estómago, abrevia las convalecencias. Todos los depositarios distribuyen gratis un cuaderno en que se esplican sus propiedades. Precios del frasco 18 rs. en Madrid: señores Calderon ó Simon. Barcelona en las boticas de los doctores Berrell y Martí.

PILDORAS DE MORISON

Unico depósito en España, autorizado por Real orden para su venta al por mayor, calle de Llauder, núm. 4, frente la casa Xifré, Barcelona. El agente del Real Colegio Británico de Salud.—R. Cuyás.

SE VENDE UNA CASA DE LA BARCELONETA, nueva, de dos pisos, sita en la calle de San Miguel; informarán en la calle de San Ramon, n.º 2, piso 1.º, de la derecha. 4

ALQUILERES.

SE ALQUILA TODA AQUELLA CASA DE LA Calle de Guardia, esquina á la de Trentaclaus, ó altos solos, cuya casa está arreglada del todo; contiene muy buena habitacion y cuartos muy capaces, claras y ventiladas. Tambien tiene dos pozos muy abundantes. Darán razon en la calle de la Union, núm. 9, piso 2.º, y el pintor de coches que está en la misma casa, tiene las llaves. 2

EN LA PLAZA DEL OLI, N.º 3, PISO 3.º, HAY una sala y alcoba que se alquilará á un señor solo, á dos amigos ó bien á algun señor eclesiástico; advirtiéndole que es muy clara y espaciosa. 2

EN LA VILLA DE GRACIA Y EN BUEN PARAJE, hay una cuadra con su habitacion, de 70 palmos

de largo y 44 de ancho, para alquilar. Dicha cuadra ha servido muchos años para fabrica y almacén de vinos. En la calle de la Libertad, tienda num. 32, darán razon. 2

EN LA CONFITERIA DEL LICEO DARAN RAZON de quien tiene para alquilar parte de un primer piso, en buen paraje de la Rambla de San José. 3

SE CREE QUE DENTRO BREVE TIEMPO QUEDARÁ desocupado un almacén muy capaz, claro y ventilado, situado en buen paraje, céntrico é inmediato á la calle de Fernando VII. Darán razon en la calle de Templarios, n.º 1, tienda. 3

SIRVIENTES.

UN JOVEN DE 34 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, QUE ha servido en casa de unos señores seis años, que desearia encontrar colocacion de ayuda de cámara ú otro cualquier servicio. Sabe leer y escribir, y tiene personas que responderán de su conducta. Darán razon en la calle de los Baños del Call, núm. 4, tienda de esteras. 2

HAY UN SUGETO DE 28 AÑOS DE EDAD, QUE desea colocarse en clase de criado, para moler chocolate ó para cuidar un señor. Darán razon en la fonda de Capdecrens, calle del Hospital. 3

PARA UN MATRIMONIO SIN FAMILIA SE NECESITA una criada jóven, robusta, de un genio algo pacífico; que ademas de su obligacion sepa un poco de coser y tenga personas de responsabilidad que abonen su conducta; advirtiéndole que á la que reuna estas circunstancias se la aguardará hasta el mes de setiembre próximo. En la tienda de esteras de la calle de Aviñó, darán razon. 9

HAY UN JOVEN DE 24 AÑOS, EL QUE DESEARÍA colocarse de cochero ó criado. Dará razon el memorialista de la calle de la Puerta-ferrisa, n.º 13. 13

EL MEMORIALISTA DE LA RAMBLA, FRENTE al Liceo, n.º 1.º, informará de un jóven de buenos informes que desea colocarse en clase de criado, ya sea para el servicio de cuadra, lacayo, ó bien para guiar una tartana. 13

EN LA CALLE DE LA PUERTA-FERRISA, N.º 10, piso 1.º, solicitan una buena cocinera que sepa con perfeccion su facultad, sana y de buenas costumbres, llevando una persona conocida que la abone. 13

CAMPOS ELISEOS.

Gran concierto instrumental para la noche de hoy sábado 9 de julio en el Gran Salon.

La favorable acogida que obtuvieron los conciertos matinales que cuando se abrió este establecimiento al público en abril último, se dieron en el Gran Salon, ha impulsado á esta Direccion á dar algunos de noche durante la estacion calurosa, á cuyo fin ha hecho venir de Paris una brillante coleccion de sinfonías y piezas nuevas, de las que han tenido mayor aceptacion, y confiándolas á la direccion del acreditado maestro D. Mariano Obiols.

La orquesta será la del Gran Teatro Liceo, aumentada. Total de profesores setenta.—Maestro director D. Mariano Obiols.—Substituto D. Juan Bautista Dalmau.

PROGRAMA.

Primera parte.—1.º Quadrilla, del maestro Musard. 2.º Sinfonia Fra Diavolo, del maestro Anber. 3.º Walz de Labitzky. 4.º Sinfonia (nueva) Si j'étais Roy, del maestro Adam.

Segunda parte.—1.º Quadrilla, de Musard. 2.º Sinfonia Izmalia, del maestro Mercadante. 3.º Redowa del piloto. 4.º Sinfonia Giralda, del maestro Adam.—Entrada 4 rs.

A las ocho.

Nota. Las señoras y señores abonados que quieran asistir al concierto, se servirán pasar á recoger los billetes en casa del señor Francard, Rambla, y en el pórtico del Salon.

Otra. La señora que en la soirée musical del jueves último hubiese perdido un pañuelo de batista guarnecido de encaje, se servirá pasar á la Administracion á recogerlo.

LA FRATERNIDAD.

Segundo baile coreado en el jardin de la Ninfa para hoy sábado 9 de julio (si el tiempo lo permite), empezando á las nueve y media de la noche y finalizando al amanecer.

Una orquesta de 20 profesores, á cargo del señor Verdaguer, y un numeroso coro, dirigido por el señor Clavé, ejecutarán las piezas del siguiente

PROGRAMA.

Sinfonía de Il Nabuco.—Primera parte. Gran wals á coros: El templo de Terpsicore, de Clavé. Wals Aquilon, de Verdaguer. Schotisch coreado Goces divinos, de Clavé. Contradanza Eloise, de Verdaguer. Rigodon pastoril coreado La fiesta de Flora, de Clavé. Varsovia La salerosa, de Garriga. Contradanza coreada La rosa de amor, de Clavé.—Segunda parte. Wals pastoril coreado Noches de estío, de Clavé. Rigodon Los piratas. Polka coreada Las galas del amor, de Clavé. Schotisch El clavel, de Garriga. Contradanza coreada Horas de solaz, de Clavé. Pilée El amoroso, de Garriga. Galop coreada El despido, de Clavé.

En el citado jardin, en la calle de San Gerónimo, núm. 11, piso tercero, y en la de la Canuda, tienda del pintor Freixas, se suscribe á 8 rs. vn. la entrada de caballero con su correspondiente para señoras.

JARDINES DEL TIVOLI.

Al efecto de asegurar mejor el éxito de la funcion extraordinaria de canto y baile destinada para la noche de hoy, ha debido diferirse para la noche del próximo lunes 11 de julio, conforme al programa que anunciarán los periódicos.

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 8 dias del mes de julio del año 1853.

Londres 50 ds. 80 cs. din. por un peso fuerte á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 23 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 24 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid par din. p. c. ben. id.—Cádiz 1/4 din. id.—Sevilla 1/4 din. id.—Malaga 1/8 din. id.—Granada 5/8 din. daño.—Santander 3/8 din. p. c. ben.—Alicante 1/4 din. id.—Valencia 5/8 din. id.—Zaragoza 1/8 din. id.—Valladolid 3/8 din. id.—Almeria 3/4 din. daño.—Tarragona 1/8 din. id.—Reus 1/8 din. id.

EFFECTOS PUBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c., de 42 7/16 á 42 9/16 p. c. v. s. el nl.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 23 1/8 á 23 3/8 p. c. id. id.—Billetes de calderilla, series B y C, de 91 3/4 á 92 p. c. v. s. el nl.

ACCIONES.—Del Banco de Barcelona, capital 4000 rs., desembolsado 25 p. c., á 61 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado todo, de 117 1/4 á 117 1/2 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Norte, seccion de Granollers, capital 2,000 rs., desembolsado 70 p. c., de 68 1/2 á 68 3/4 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del centro, seccion de Martorell, capital 2,000 rs., desembolsado 20 p. c., de 20 7/8 á 21 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Grao de Valencia á Jativa, capital 2000 rs., desembolsado 40 p. c., de 44 1/8 á 44 3/8 p. c. v. s. el nl.—De la Compañía Catalana general de Seguros, capital 5000 rs., desembolsado 6 p. c., de 17 3/8 á 17 1/2 p. c. v. s. el nl.—De Navegacion é Industria, capital 5000 rs., desembolsado todo, de 100 á 100 1/4 p. c. v. s. el nl.—Del alumbrado por Gas al portador, capital 4000 rs., desembolsado todo, de 171 á 172 p. c. v. s. el nl.—Idem nominales, capital 4000 rs., desembolsado 25 p. c., de 81 á 82 p. c. v. s. el nl.—De la España Industrial, capital 2000 rs., desembolsado 87 1/2 p. c., de 102 1/2 á 102 3/4 p. c. v. s. el nl.—De la Ibérica, capital 2000 rs., desembolsado 6 p. c., de 12 9/16 á 12 11/16 p. c. v. s. el nl.—De la Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales, capital 2000 rs., desembolsado todo, á 120 p. c. v. s. el nl.—Sociedad Valenciana de fomento al portador, capital 1000 rs., desembolsado todo, de 160 á 161 p. c. v. s. el nl.—Sociedad fabril algodenera, capital 2000 rs., desembolsado todo, de 114 á 114 1/2 p. c. v. s. el nl.—La Algodonera, capital 5000 rs., desembolsado todo, á 113 p. c. v. s. el nl.—Industria algodenera, capital 2,000 rs., desembolsado 50 id., de 55 3/4 á 56 p. c. v. s. el nl.

Havre 2 de julio.—El despacho ordinario de ayer de Liverpool nos ha llegado muy tarde, el cual trasmite que las ventas de la semana ascienden á 60,000 balas, de ellas 45,000 para el consumo, habiendo tenido 63,600 balas de arribos. Durante el dia se habian vendido 8000 balas, á precios muy sostenidos, consignándose una alza de 1/16.—Estas noticias han dado hoy á nuestro mercado mayor animacion, por manera que la demanda ha sido buena, pero sin variacion los precios.—El telégrafo de Liverpool avisa hoy 8000 balas; mercado firme, pero calma en las transacciones.

Nueva York 18 de junio.—Por el Washington.—Algodon: el mercado ha estado encalmado desde nuestro aviso anterior, habiendo habido partidas que se han cedido un poco en

baja; los compradores continúan en reserva, esperando avisos más recientes de Europa, mientras que, por su parte, los tenedores parecen resistir á nuevas concesiones. Las ventas, en los tres últimos días, no han sido de 2,500 balas. Nada sabemos de nuevo del Sur.

Habana 12 de junio.—Via de los E. U.—**Azúcares:** aun cuando haya disminuido la demanda, esta semana, los precios se han sostenido firmemente desde nuestro aviso último. Se han pagado 5 3/4 á 8 y 6 3/4 á 8 3/4 reales la arroba por asurtidos de mitad á mitad blanco y amarillo, y 7 á 9 y 7 1/4 á 9 1/4, por id. superior á Morete. Las demás clases se cuentan: blanco solo 8 á 10 reales la arroba; amarillo 6 á 7 1/2; quebrado 5 1/4 á 5 3/4; encuruchos 4 3/4 á 5 1/4. Los arribos del campo han sido limitados en la semana que concluye, pues no exceden de 25,879 cajas. Exportaciones idem 20,428 cajas. Id. de Matanzas en igual período 9,274 cajas. Existencia en la plaza 182,103 cajas en los depósitos, y cerca de 34,000 cajas en los almacenes particulares.

—El café continúa escaso. De D. 8-2 á 9 el quintal por segundas y terceras calidades; triage D. 7 á 7-4.

El 10 de junio fué despachado de la Habana para Marsella con 700 cajas de azúcar el bergantín español Fortuna, cap. Sensat.

El 12 de junio quedaba en la Habana para Marsella el buque español Maipo, capitán Mas.

El 7 de junio llegó á San Juan de Puerto Rico, el buque Dolores, cap. Elleoraga, procedente del Havre.

Vigia de Cádiz del 1.º de julio.—Han entrado los buques siguientes: Goleta esp. de guerra de 7 cañones Cruz, su comandante el teniente de navío D. Casto Mendez Nuñez, de cruzar. Charangueto esp. Jesús, María y José, Librán, de Sevilla con trigo. Falucho esp. Santa Cruz, Hernandez, de Tetuan con naranjas. Tartana id. Concepcion, Nadal, de Lanzarote con camellos.—Laudes: Santo Cristo, Flexas, de Algeciras con jabon y otros efectos. La Concepcion, Diaz, de Tarifa con carbon. San Francisco, Ballester, de Sevilla con aceite y otros efectos. Vap. esp. Teodosio, de Sevilla y Sanlúcar.—Ocurriencias al mar: Queda al SO. un berg. gol. hasta el presente con rumbo á puerto. Ha pasado al Estrecho una pol. gol. de Sanlúcar.—Han salido: Corb. esp. paquete de vap. Duque de Riansares, Eyzaguirre, con correspondencia para Santa Cruz de Tenerife, la Gran Canaria y la Madeira. berg. ing. Brazilian Packet, Smith, con vino para Londres.—Buques salidos sin haberse nombrado: Dia 23 julio. Gol. esp. la Ramona, Arana, con cacao, cera, pimienta y mármol para Bilbao. Dia 29. Gol. noruega Jane, Larsen, con sal para Christiansund. Dia 30. Pol. gol. esp. Carmen, Cánova, con mercaderías para Málaga.

Vientos que han reinado hoy: Al Orto. N. fresquito, despejado. A las doce. NO. fresquito, claro.—Al Ocaso. NO. fresquito, alguna bruma.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado 9 del corriente, á las tres de la tarde, el vapor correo el Barcelonés, su capitán D. Gabriel Medinas; admitiendo cargo y pasajeros: Se despacha en el pórtico Xifré, n.º 14. 3

PARA CADIZ.

Saldrá el 9 del actual, á las siete de la mañana, el vapor Primer Gaditano: Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 76. 0

PARA MARSELLA.

El vapor Segundo Gaditano, saldrá el día 12 del corriente á las ocho de la mañana. Se despacha en la calle de Escudellers, n.º 76. 12

PARA VALPARAISO, GUAYAQUIL Y PUNTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de Málaga á principios de setiembre próximo, la hermosa y acreditada fragata Isabel I, de porte de 600 toneladas, clavada, empernada y forrada en cobre, al mando del capitán y sobre cargo D. Juan Picasso; admite pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades, ofreciendo dar un esmerado trato.—Para ajuste acudirán á su dueño D. M. A. Heredia, en Málaga.—Sres.

Orueta y Zuazubiscar, en Madrid.—Sres. M. Flaquer é hijo, en Barcelona.—Sres. Larios hermanos, en Cadiz. 2

PARA ALMERIA.

Saldrá el 9 del corriente sin falta el queche jóven Eusebio, su capitán D. Juan Sala, para cuyo punto admite cargo y pasajeros: Lo despacha don Buenaventura Solá y Amat, frente la fuente de la Aduana. 12

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá de este puerto á primeros del entrante mes, el acreditado bergantín español Romántico, su capitán D. José Patxot. Admite carga á flete y pasajeros: Despáchase por los Sres Patxot y Civils, calle Nueva de San Francisco. 11

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del 10 al 15 del presente, el bergantín Corinne, su capitán don Juan Bas; admitirá pasajeros para ambos puntos y un poco de carga á flete con destino al último. Lo despachan los señores Lopez y Le Monnier, calle de la Carassa, número 1, piso 1.º 0

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 15 del presente mes de julio, á las dos de la tarde, el vapor Tharsis, de 800 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas y espaciosas cámaras. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, número 9.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 16 del presente julio, á las nueve de la mañana, el vapor español Barcino. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 14 del presente mes de julio, á las diez de la mañana, el vapor Pelayo, de 800 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas y espaciosas cámaras. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, n.º 9. 3

PARA MARSELLA, GÉNOVA, LIORNA, CIVITAVECCHIA Y NÁPQLES.

Saldrá el 13 del presente julio, á las ocho de la mañana, el vapor español Mercurio. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, cuarto principal. 3

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas en este puerto en el dia de hoy hasta el mediodia.

Mercantes españolas.

De Valencia en 3 d. laud Conchita, de 29 t., p. José Cubells, con 410 carneros á Don Francisco Targarona.

De id. en id. laud Lealtad, de 34 t., p. José Dasi, con 160 carneros á D. Francisco Targarona, 130 sacos harina y 80 de arroz, para Areñs, 50 id. á D. Pedro Bohigas, y 8 carros salvado á la señora viuda Aviñó.

De Gandía en 4 d. laud Amalia, de 23 t., p. Lázaro Ardison, con 500 arrobas tomates y 4 de pimentones.

De Sevilla y Alicante en 15 d. laud S. Antonio, de 47 t., p. Francisco Sanjuan, con 1168 fanegas trigo á los señores Font y Riudor.

De Palma en 3 d. laud Sta. Euz, de 76 t., p. Cosme Bausá, con 500 qq. paja á D. Juan Fontanillas.

De Marsella en 3 d. jabeque S. José, de 36 t., p. José Alemany, con 80 barriles cemento romano á D. B. Solá y Amat, 50 id. para el ferro-carril de Martorell, y 40 id. á D. Francisco Torrens y Compañía.—Ha tenido entrada á las seis de la mañana.

De Mahon en 2 d., jabeque Rita, de 29 t., c. D. Juan Sanz, con 525 cuarteras trigo á la orden, 50 quintales lana sucia, á los señores Cunill hermanos, 48 id. á D. P. Tintorer, y 3 bales calzado á D. Baltasar Fiol.

De Marsella en 2 d., polacra Esperanza, de 104 t., p. Antonio Lloret, con 250 quesos de Holanda, y 7 piezas hierro para máquinas á D. Buenaventura Solá y Amat, 175 trozos carne á D. Mariano Lloyet, 100 bombones ácido muriático á D. Juan Fontanillas, 50 id. á D. Pedro Bohigas, 61 barricas drogas á D. J. Vidal y Ribas, 50 barriles cemento á D. B. Fiol, 10 barricas sal de soya á D. Raimundo Bardalet, y 1 partida pezpalo á D. Juan Serra y Totosaus, consignado á los señores Solá y Monner. Ha tenido entrada á las 9 de la mañana.

De Ibiza en 4 d. jabeque Lugan, de 32 t., p. J. Noguera, con 500 qq. leña, 40 de corteza de pino, 5 de resiba y 1000 pares de medias á los Sres. Olsina y Dauner.

De Alicante en 2 d. laud S. Juan, de 28 t., p. Jacinto Alsina, con 575 fanegas trigo á D. R. Comas y Salitre.

De Andraix en 2 d. laud Carmen, de 37 t., p. Pedro Antonio Mendilego, con 600 qq. leña.

De Andraix en 2 d. tartana S. Antonio, de 41 t., p. Pablo Roca, con 200 qq. paja á don Juan Fontanillas.

De Génova y Palma en 22 d. polacra goleta Amalia, de 58 t., c. D. Sebastian Pou, con 45 barriles cloruro de cal á D. J. Timoleon Cros, 356 trozos palisandra á D. Domingo Miralles, 4 barriles y 4 cajas drogas á D. Manuel Roca, 2 cajas id. á D. Pablo Palet, y 80 bultos carnasas á D. Lucas Fargas.

Ademas 12 buques de la costa de este Principado, con 125 qq. hierro á D. Antonio Cros, 60 de madera á D. Joaquin Gurri, 2 cascos sardina á D. José Mustich, 29 id., 180 sacos arvejones y 38 qq. hierro á la orden, 260 pipas vino, 2000 ristras ajos trasbordo y otros efectos.

Id. toscana.

De Civitavecchia, Marciana, Nizza y Marsella en 30 d. polacra goleta Muzio, de 78 t., c. Giovanni Muzi, con 1150 qq. tierra porcelana á la orden.—Ha tenido entrada á las seis de la tarde.

Se dirige al puerto un buque de cruz de Levante.

VIENTOS.

A las 12 de la noche.	N. O. flojo.
Al amanecer.	N. O. id.
A las 12 del dia.	E. fresquito.

Buques despachados el 8 de julio.

Vapor español Primer Gaditano, c. D. L. Totosaus, para Cádiz, con efectos de tránsito.—Bergantin Pepi-Ho, c. D. J. Patrol, para Génova, con azúcar.—Id. Serafin, c. D. J. Bautista Ribas, para Buenos-Aires, en lastre.—Pailebot Leonor, c. D. L. Arenas, para Alicante, en id.—Bafandra Fortuna, c. D. A. Triay, para Ciudadela, con madera y lastre.—Laud S. Sebastian, p. S. Martinez, para Vinaroz, en lastre.—Id. San Antonio, p. J. Rubies, para id., con pipas vacias.—Id. Caridad, p. C. Subirats, para id., en lastre.—Id. Joven Teresa, p. E. Ferrer, para Valencia, en lastre.—Id. Ventura, p. Bautista Canos, para id., en id.—Id. Josefina, p. Vicente Vines, para id., en id.—Id. Concha, p. J. Cubells, para id., en id.—Id. Santo Cristo, p. José Casobal, para id., en id.—Id. Júcar, p. B. Miquel, para id., en id.—Id. Mercedes, p. Miguel Llorens, para Cartagena, en id.—Id. Rosita, p. P. Lladó, para Málaga, con 250 bultos generos.—Bergantin Inglés Pionza, c. William Dailley, para Gergenti, en lastre.—Ademas 8 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del dia 5 de julio de 1853.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia.—Negociado 2.º y 3.º

Excmo. Sr.: Sabiendo la Reina (Q. D. G.) que en los establecimientos de beneficencia de esta capital están servidas interinamente varias plazas de facultativos, en abierta contradiccion á lo terminantemente dispuesto en la Real orden de 21 de junio de 1848, y recientemente en otra de 11 de mayo del presente año, inserta en la «Gaceta» oficial del dia 12 del mismo mes, se ha dignado mandar que prevenga á V. E., como de su Real orden lo ejecuto, que inmediatamente proceda á convocar á oposicion pública, en la forma acostumbrada para tales casos, con el fin de proveer, sin escepcion, todas las plazas que se hallen en el dia concedidas con el carácter de interinidad, y servidas por facultivos que no las hayan ganado en concurso público, ó por legítimos ascensos con sujecion á la Real orden de 27 de octubre de 1848.

Si en todas las capitales de provincia son obligatorias semejantes prescripciones, en ninguna debe haber mayor rigor para llevarlas á efecto que en una poblacion como la corte, donde las oposiciones pueden celebrarse con una concurrencia de opositores que ofrezcan las garantías necesarias para hacer una buena eleccion. Y como S. M. desea que el servicio de la beneficencia pública se realice tan perfecta y cumplidamente como tienen derecho á esperar las desvalidas clases á quienes la sociedad debe socorro y proteccion, es su voluntad que no se tolere la menor omision en el cumplimiento de las disposiciones vigentes, y con especialidad las que se refieren á la asistencia facultativa.

Al comunicarla á V. E. para su puntual cumplimiento, no dudo que su acreditado celo sabrá hacer que se cumpla cuanto antes lo acordado por S. M., dando cuenta de haberse asi verificado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de julio de 1853.—Egaña.—Sr. Gobernador de esta provincia.

GUARDA COSTAS.

Las escampavias Mahonés, Gaditana y Guinda, de las divisiones 6.ª, 1.ª y 4.ª, apresaron en los dias 9, 17 y 27 del mes anterior, la primera cuatro tercios de generos en tierra y punto llamado Gall, en la costa Norte de Mallorca; la segunda un bote con seis fardos de tabaco sobre los arrecifes de la torre de San Garcia; y la tercera un falucho con bandera francesa, tripulado con ocho hombres, á distancia de tres millas de la embocadura del rio Llobregat, cargado con 172 bultos de tabaco, 31 pipas vacias, 40 quilógramos de pezpalo, y dos canastas de fideos. (Gaceta n.º 186.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina (Q. D. G.) se ha servido dictar, con fecha 1.º de julio, la resolucion siguiente:

INSTRUCCION PUBLICA.

Nombrando para el cargo de Rector de la Universidad literaria de Barcelona á D. Francisco Palau, regente electo de varias Audiencias, y fiscal que ha sido de la territorial de Valencia.

PARTE NO. OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE JULIO DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. á 42.—Id. 3 por 100 diferido á 25.—
 Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por c. á 20.—Amortizable de primera á 10 5/8.
 —Id. de 2.ª á 5 1/4.—Acciones del Banco á 105 d.—Material del Tesoro preferente á 56 p.—Id. no preferente á 46 p.—Id. sin interés á 34 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1853 de 4000 rs. 3.000,000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 105.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1,000 rs. 9.000,000, á 105 1/2 p.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 á 78 1/4.—Id. de 2000 rs., 30.000,000 á 79 1/4.—Id. junio de 1851. De 2000 rs. 30.000,000 á 77 1/4.—Id. de agosto de 1852. De 2000 rs. 55.000,000 á 81 1/2.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 42 41 7/8 42.
 3 por 100 diferido á 22 7/8 23.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 41 7/8 d.—El 3 p. c. diferido 22 15/16 23 d.—Amortizable de primera clase á 10 1/2 d.—Deuda amortizable de 2.ª á 5 5/16 d.—Comité ó 50 p. 100 de cupones, á 3 1/4.

Cambios.—Lóndres á 90 d. 51 15 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 28 p. p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/2 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/2 d.

La Epoca dice lo siguiente:

«La comision nombrada en el ministerio de Fomento para examinar detenidamente todas las cuestiones de caminos de hierro, en vista de los informes del Consejo Real, y proponer asi al ministro del ramo como al Consejo de ministros las resoluciones que conviene adoptar, se compone de los señores Caveda, Diaz Argüelles, Ibarrola y San Pedro.

«El Consejo Real ha concluido ya el exámen de todos los expedientes sobre ferro-carriles, y, segun tenemos entendido, el gobierno piensa tomar acerca de todos ellos una resolucion general. Es probable se funde esta en las bases generales tan bien establecidas por aquel alto cuerpo de Estado.»

—Leemos en un periódico:

«Dicen que dentro de pocos dias deberá verificarse una carrera de apuesta entre un caballo inglés, perteneciente á uno de los miembros de mas importancia de nuestra aristocracia, y una jaquilla andaluza, de la propiedad de un gitano conocido en Madrid bajo el apodo del *Tuerto de Trebujena*. Son varias las cantidades que se han cruzado, siendo la mas considerable, las apuestas hechas á favor de la cabalgadura nacional, que ya en otras ocasiones ha dado pruebas de su ligereza y de la soltura de sus movimientos. Parece que el sitio destinado para la carrera es el que media entre la puerta de Alcalá y la venta del Espíritu-Santo. en cuyo lugar se celebrará el triunfo del vencedor con una magnífica comida, dispuesta de antemano.

(Esperanza.)

Madrid 5 de julio.

SS. MM. la reina y el rey echaron ayer en el camino de Madrid al Escorial tres horas y cuarto merced al perfecto servicio organizado al efecto. Todo el camino estaba vigilado por los convenientes piquetes de la guardia civil.

—Hoy, segun las noticias llegadas anoche, tendrá lugar en el Escorial la ceremonia de que la Princesa Isabel Francisca de Asis entre en el palacio por la puerta llamada de los Reyes. Como es de ceremonial que los príncipes entren una sola vez en vida y otra en muerte por dicha puerta, S. M. con su solicitud de madre ha querido ahorrar á la todavía presunta heredera del trono, la triste impresion que siempre deja este acto en una edad mas avanzada.

—A las nueve y media de la noche de ayer, segun tenia anunciado la *Correspondencia*, llegó á Madrid S. M. la reina madre, acompañada de su esposo y de sus hijos. Esperábanla en el desembarcadero del ferro-carril de Aranjuez el Srmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, los Sres. ministros de la Gobernacion y Fomento, el Sr. Capitan general, el gobernador de la Plaza, y el Secretario del Gobernador civil, por haber ido este Sr. acompañando á S. M. la reina Isabel.—Despues de haber descansado, á las diez media entró en una silla de posta y salió en direccion de Francia, donde, como decíamos ayer, pasará la temporada de verano. La silla iba seguida de una fuerte escolta de caballería.

—Apenas partió para Francia la Reina madre salieron en una silla de posta para el Escorial los ministros de la Gobernacion y Fomento.

Anoche se ha dicho que hoy regresará á Madrid el general Lersundi y que permanecerá en la corte hasta el 12 : ignoramos el fundamento de esta noticia.

—Segun el *Clamor público* parece fuera de duda que el general Narvaez regresará pronto á la Península, quedando relevado, como lo solicitaba, de su comision á Viena. El *Clamor público* no dice el fundamento de su opinion en esta materia.

—Las noticias de Puerto-Rico que ha traído el vapor que llegó á Vigo el 27 alcanzan al 30 de mayo y nada dicen de interés político.

—En la tarde del 27 de junio, se presentó el señor gobernador de Granada en la casa Monte de Piedad : mandó suspender los trabajos de las oficinas, hizo sellar los libros, archivos, etc., suspendió ó destituyó á todos los empleados sin distincion, reemplazándoles en el acto, y á los que vivian en el edificio les dió ocho dias de término para que se mudasen de él.

—Varios periódicos han publicado hoy una manifestacion del Sr. Rios Rosas, dirigida á manifestar que desde un principio no quiso admitir el cargo de Consejero Real que S. M. le conferia, y que solo por haberle manifestado el presidente del Consejo, que su renuncia podia achacarse á desaire ó ser considerada como acto de hostilidad al gobierno, el Sr. Rios protestó que no la daba tal carácter; sin que nada de esto se oponga (segun la literal consideracion 10.^a de la citada manifestacion) á que el Sr. Rios Rosas, una ó mil veces haya aplaudido actos de buena política, de tolerancia ó de reparacion llevados á efecto por el actual gabinete.

—El 14 de junio abandonó regularmente á Constantinopla D. José Naviet, ministro plenipotenciario de España, con la razon ó el pretesto de volver á la Península para tomar baños de mar. Queda encargado de la legacion el secretario D. Manuel Castillo.

—Parte de la escuadrilla española de instruccion ha sido destinada á Cádiz; el vapor *Leon* ha quedado en Barcelona, y á Cartagena han marchado la corbeta *Colon* y el bergantin *Volador*, y pronto la seguirá el vapor *Francisco de Asis*. Como la mayor parte de nuestros buques de guerra quedan en el Mediterráneo, pueden atender con prontitud á las islas Baleares y á Africa.

—Asegurábase anoche, y por cierto entre la gente de oposicion, que el gobierno de S. M. habia resuelto en favor de las contratas de obras públicas el espediente que habia en el ministerio de Fomento sobre la clase de acciones en que debia hacerse el pago de aquellos trabajos. Parece, y adviéntase que aqui seguimos el relato de las oposiciones, que los contratistas tenian derecho á que se les satisficiesen sus obras con acciones de carreteras del empréstito de 200 millones; que estas acciones habian sido entregadas al señor Salamanca por valor de 20 millones y en parte de pago del ferro-carril de Aranjuez, y que los contratistas se negaban á admitir las nuevas acciones de carreteras creadas y que eran las que debió recibir el señor Salamanca. Pues ahora se dice, y la *Nacion* de hoy lo repite, que se ha mandado que el señor Salamanca devuelva el papel recibido, que se pague á los contratistas y que se averigüe de parte de quién ha estado la culpa de que se entregue al señor Salamanca un papel distinto del que le pertenecia.

—Segun una correspondencia de Washington, muy pronto debe aparecer una circular del secretario del Tesoro de los Estados Unidos, referente á los derechos diferenciales de toneladas de los barcos españoles y á la abolicion de los mismos para lo sucesivo. Suspendida en un tiempo la recaudacion de los derechos, fué restablecida despues. Los comerciantes del Sud, sin embargo, que hacen mas comercio con Cuba han pedido de nuevo la abolicion, y mientras se ha entablado sobre el particular una correspondencia con el ministro de España, quien ha

manifestado un gran deseo de parte de su gobierno de que sean abolidos los derechos diferenciales. Hecho esto, los anglo-americanos se prometen volver á ver muchos barcos españoles en sus puertos.

—La *Nacion* de hoy, empezando á ocuparse del decreto últimamente espedido sobre los Santos Lugares, niega lo dicho por este y sostiene que el patronato de la Corona de España en los Santos Lugares, no existe ni está reconocido por los gabinetes europeos, ni por el imperio de la media luna, ni por el Pontificado.

—El *Diario Español*, despues de aprobar y elogiar en globo la idea del señor Egaña al estender los Montes de piedad y las Cajas de ahorros, quisiera que este asunto se hubiese dejado á la resolucion de las Córtes, no aprueba que se haga depender de las Cajas de ahorros los Montes de piedad cree reducido el interés asignado á los capitales que se lleven á las Cajas de ahorros, y encuentra demasiadas las formalidades que se exigen para hacer préstamos en los Montes de piedad, pues con muchas menos el Monte de Madrid socorrió el año pasado á 40,000 personas y en todo el tiempo de su existencia solo ha habido dos cosas de empeño contra la voluntad de su dueño, cosa que debe tener presente el señor Egaña al formar los reglamentos.

—Las *Novedades* no se ocupan en su artículo de fondo, de otra cosa que de la manifestacion del señor Rios Rosas sobre su renuncia.

—La *España* aprueba el que se haya abierto el necesario crédito extraordinario para continuar los trabajos en el Canal de Isabel 2.^a, cosa en que tambien convienen los periódicos de oposicion, como el *Diario Español*, aunque censurando terriblemente de paso al Sr. Bravo Murillo, porque una vez mas ha engañado al pais sobre las cantidades que se necesitaban para cubrir los servicios públicos.

—El *Tribuno* censura que se haya mandado á los regimientos toda la adquisicion de la obra que con el título de *Legislacion militar de España antigua y moderna está publicando D. Antonio Vallecillo*, que constará de 100 tomos y que costará 2000 reales cada ejemplar.

—El *Clamor* se lamenta de la desigualdad que se advierte entre los créditos que se abren á los ministerios y los que estos utilizan, presupuestandose siempre mas que lo que se gasta.

—Y el *Heraldo* elogia y cree justo, que se haya abierto un crédito extraordinario para continuar las obras del Canal de Isabel 2.^a; aprueba los decretos que uniforman el franqueo de las cartas para Italia, y que mandan formar inventarios de los bienes que corresponden al Estado; pero se lamenta de que no haya habido valor para rebajar el porte de las cartas inglesas é holandesas.

—El mes de junio se ha despedido en la provincia de Zamora con fuertes calores, los cuales han proporcionado á los labradores el que den principio á recoger las legumbres y cebadas: grande cosecha presenta esta especie y creo que las demas serán lo mismo.

—Decididamente la Reina madre marcha directamente á Paris, donde parece, á no dudarlo, que se trata del casamiento de su hija con el príncipe Gerónimo Napoleon.

—Aunque mañana probablemente terminará el Consejo Real el exámen de los expedientes de ferro-carriles, todavia faltan que remitirse ocho al gobierno. Por esta razon y por la de que parece cosa acordada en el Consejo, lo que viene anunciando hace dias la *Correspondencia*, de que todos los expedientes se resolverán á un tiempo, no creemos que esto suceda, hasta el último tercio del mes de julio lo mas pronto.

—Nuestras últimas noticias de hoy sobre el asunto del pago de los contratistas de obras públicas, no desmienten las que damos en otro lugar. Ayer recibió el señor Moyano á los contratistas y, despues de oír sus quejas, les manifestó que sin perjuicio de las gestiones que se proponia hacer para que las acciones de carreteras se aplicáran al objeto de su creacion, haria otras cerca del ministerio de Hacienda para que se les satisfaga en metálico lo que hasta el dia se les adeude.

—Fondos públicos de hoy, á última hora. — 3 consolidado, 41 7/8 din. — 3 diferido, 22 15/16, 25 d.—Amortizable de primera, á 10 1/2 d.—Id. de segunda, á 5 3/16 d.—

Acciones del Banco, á 105 d.

—3 cons. 1/8, subida 41 7/8 din.—3 diferido 1/8, subida 25 id.

(C. P.)

Londres 3 de julio.—Consolidado 98 3/4. Fondos españoles: 3 p.0/0 al contado, 47 3/4, diferido 22 1/2, bonos del comité 5 3/4; deuda pasiva 5 1/4

Paris 4 de julio.

Con fecha 2 del actual escriben del campo de Helfaut, que en aquel dia habian tenido lugar las maniobras anunciadas en el anterior, ejercitándose las tropas en tres operaciones secundarias, á saber: la persecucion de una retaguardia en retirada, el ataque á viva fuerza y la defensa de las obras de campaña, y el ataque y defensa de un bosque.

—El *Monitor* anuncia hoy que el 27 de junio dió la orden el gobierno ruso de ocupar los principados danubianos.

—Leemos en el *Diario de los Debates*: «Ayer se recibió el testo de la contestacion dirigida por Reschid-Bajá á la última nota del conde de Nesselrode fechada en 19 de mayo.—En este documento la Puerta manifiesta su profundo deseo de satisfacer á la Rusia, y espresa la conviccion de haber hecho todo lo que le era posible para conseguir este fin, por medio del proyecto de Nota transmitido de parte del Divan al príncipe Menschikoff; pero cree que no puede ir mas allá, y persiste en rehusar la concesion á la Rusia de un empeño diplomático que «no puede estar de acuerdo ni con la independenciam del gobierno otomano ni con los derechos de su autoridad soberana.»—Se observa en este documento un tono de notable dignidad y moderacion.»

Alemania.—Escriben de Hamburgo con fecha 30 de junio: «Esta ciudad era ayer el punto de reunion de altos personajes. La reina de Grecia, el gran duque y la gran duquesa de Oldemburgo, el príncipe Wasa, la gran duquesa y el príncipe Alejandro de Hesse llegaron ayer todos de incógnito. Hoy ha llegado el rey y la reina de Prusia y la archiduquesa Soffa, con su séquito. El rey de Prusia ha sido el objeto de la atencion general, pues que la multitud se precipitó en el desembarcadero para verle. S. M. no habia visitado la ciudad en calidad de rey hasta hoy.—Se han tomado medidas extraordinarias para asegurar la conservacion del órden, y se ha notado que gran número de agentes superiores de la policia de Berlin han venido con el rey.»

Prusia.—Berlin 4.º de julio.—El embajador que la Puerta Otomana está á punto de enviar á San Petersburgo y la mision dada al conde Giulay, son indicios de una solucion pacífica. Se anunciaba que el gobierno tenia el proyecto de enviar á San Petersburgo un oficial superior para probar el camino de una conciliacion. La mision dada al conde Giulay ha despertado el casi abandonado proyecto, y la cuestion se decidirá en el consejo de ministros que presidirá el Rey el lunes próximo.—Es importante para la posicion de la Prusia y del Austria, en la cuestion de Oriente, que la *Correspondencia oficial austriaca* haya rectificado la noticia dada por los periódicos de Paris de que era colectiva la contestacion dada por los embajadores de Francia, de Inglaterra, de Prusia y de Austria, cerca de la Puerta Otomana, con motivo del parecer que Reschid-Bajá les habia pedido sobre las exigencias del príncipe Menschikoff. La *Correspondencia* afirma que no habia sido colectiva la contestacion, á pesar de haber sido casi idéntica.—Esta rectificacion prueba que se da gran importancia á la idea de que no es fácil acreditar una accion comun y concertada de estas cuatro grandes potencias contra la Rusia. Igual rectificacion deberia hacerse aquí si la prensa oficial y oficiosa no observase por principio un silencio absoluto sobre la posicion de la Prusia en la cuestion de Oriente.

El Rey y la Reina de Baviera llegarán á esta capital el 4 de julio, y pasarán en ella ocho dias.—El *Monitor prusiano* publica hoy el tratado de comercio concluido entre la Prusia y el Austria el 19 de febrero último.

Inglaterra.—Leemos en la *Patria*: «He aquí á las mujeres que en Inglaterra se mezclan al movimiento electoral, y pronuncian discursos políticos. El *Morning-Chronicle* cuenta que el sábado último en el condado de Clare, lady Vandeleur, dede lo alto de su calesa descubierta, arengó á gran número de electores en interés de la candidatura de su marido. Esta señora fué aplaudida con entusiasmo por la multitud.»

E. R.—MAGIN CORNET.